

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN
CIENCIAS DE LA EDUCACION



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TESIS

“Formación ciudadana en los estudiantes de Amarilis desde una perspectiva docente, Huánuco 2016”

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTORA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACION

AUTORA: Esteban Mendoza, Enma Ninfa

ASESORA: Pumayauri De La Torre, Laddy Dayana

HUÁNUCO – PERÚ

2020

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico ()

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Mejoramiento de la calidad educativa y desarrollo académico
AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2018-2019)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias sociales

Sub área: Ciencias de la educación

Disciplina: Educación general (incluye capacitación y pedagogía)

D

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: doctora en ciencias de la educación

Código del Programa: P30

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22486778

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41239006

Grado/Título: Doctora en ciencias de la educación

Código ORCID: 0000-0002-3695-6237

H

DATOS DE LOS JURADOS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Escobedo Rivera, Froilan	Doctor en educación	22400177	0000-0003-4306-8841
2	Ponce E Ingunza, Félix	Doctor en ciencias de la educación	22402569	0000-0003-0712-1414
3	Gómez Baldeon, Magno	Doctor en ciencias de la educación	42246317	0000-0002-4162-3912



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
<http://www.udh.edu.pe>

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
Escuela de Post Grado

ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL GRADO DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En la ciudad universitaria de La Esperanza, siendo las 15:00 horas del día miércoles 26 del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, en el auditorio Ermanno Artale Ciancio de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, en cumplimiento a lo señalado en el Reglamento de Grados de Maestría y Doctorado de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

Dra. Froilán Escobedo Rivera
Dr. Felix Ponce e Ingunza
Dr. Magno Gómez Baldeón

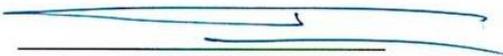
Presidente
Secretario
Vocal

Nombrados mediante Resolución N° 844-2018-D-EPG-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: **"FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES DE AMARILIS DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE, HUÁNUCO 2016"**, presentado por la Mg. Enma Ninfa ESTEBAN MENDOZA para optar el Grado Académico de Doctora en Ciencias de la Educación.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo APROBADO por Mayoría con el calificativo cuantitativo de Quince y cualitativo de Bueno.

Siendo las 17.10 horas del día miércoles 26 del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, los miembros del Jurado Calificador firman la presenta acta en señal de conformidad.


PRESIDENTE

Dra. Froilán Escobedo Rivera


SECRETARIO

Dr. Felix Ponce e Ingunza


VOCAL

Dr. Magno Gómez Baldeón



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Pumayauri de la Torre Laddy Dayana, asesor(a) del PA De Educación Básica: Inicial y Primaria y designado(a) mediante documento: Resolución N°556-2015-D-FCEyH-UDH Huánuco, 31 de agosto de 2018 del (los) estudiante(s) **ESTEBAN MENDOZA, ENMA NINFA** de la investigación titulada: **“FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES DE AMARILIS DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE. HUÁNUCO 2016”**.

Puedo constar que la misma tiene un índice de similitud del 15% verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 30 de junio de 2023

Dra. Laddy Pumayauri de la Torre
DNI N°41239006
ORCID N°0000-0002-3695-6237

PRIMER ENTREGABLE

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%	15%	4%	4%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	www.tdx.cat Fuente de Internet	3%
2	participacionciudadanahuamanga.blogspot.com Fuente de Internet	1%
3	blog.derrama.org.pe Fuente de Internet	1%
4	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1%
5	tesis.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.unprg.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1%


Dra. Laddy Pumayauri de la Torre
DNI N°41239006
ORCID N°0000-0002-3695-6237

DEDICATORIA

A mis progenitores, que me enseñaron que con perseverancia y humildad se llega lejos y a mis abnegados hermanos, por su apoyo desinteresado en todo este trayecto.

AGRADECIMIENTO

A las autoridades de la universidad de Huánuco, por darnos la oportunidad de un campo de estudio, poder crecer profesionalmente y como investigadores para poder contribuir a nuestra sociedad.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS.....	VII
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	VIII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT.....	X
SHUNTAKAY QILKAYNINCHITAQ	XI
INTRODUCCIÓN.....	XII
CAPÍTULO I.....	13
PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	14
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	14
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	14
1.3. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
1.3.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
1.4. OBJETIVOS.....	18
1.4.1. OBJETIVO GENERAL.....	18
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEORICA.....	19
1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRACTICA.....	19
1.5.3. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA	20
1.5.4. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA	20
CAPÍTULO II.....	22
MARCO TEORICO	22
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESATIGACIÓN.....	22
2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES.....	23
2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES.....	24
2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES.....	25

2.2.	BASES TEÓRICAS	26
2.2.1.	CIUDADANÍA COMUNITARISTA	26
2.2.2.	CIUDADANÍA DIFERENCIADA	28
2.2.3.	CIUDADANÍA MULTICULTURAL	29
2.2.4.	CIUDADANÍA POSTNACIONAL.....	30
2.2.5.	MODELO OCTAGONAL DE TORNEY-PURTA ET AL.....	31
2.2.6.	MODELO DE CIUDADANÍA COSMOPOLITA DE OSLER Y STARKEY	32
2.2.7.	MODELO DE EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA DE REIMERS Y VILLEGAS	34
2.3.	DEFINICIONES CONCEPTUALES	38
2.3.1.	CIUDADANÍA.....	38
2.3.2.	ASPECTOS CONCEPTUALES O DOCTRINARIOS	39
2.3.3.	PERSPECTIVA TOLERANTE	45
2.4.	HIPÓTESIS.....	46
2.4.1.	HIPÓTESIS GENERAL.....	46
2.4.2.	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	46
2.5.	VARIABLES.....	47
2.5.1.	VARIABLE 1: FORMACIÓN CIUDADANA	47
2.5.2.	VARIABLE 2: DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE	47
2.6.	OPERATIVIZACIÓN DE VARIABLES	48
CAPÍTULO III.....		49
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....		49
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	49
3.1.1.	ENFOQUE	49
3.1.2.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	49
3.1.3.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	50
3.2.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	50
3.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA	51
3.3.1.	POBLACIÓN.....	51
3.3.2.	MUESTRA	51
CAPÍTULO IV.....		54
RESULTADOS.....		54
4.1.	ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE DATOS	54

4.1.1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS	54
4.1.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EN BASE A LAS DIMENSIONES.....	61
CAPÍTULO V.....	64
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	64
5.1. VERIFICACIÓN Y CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y PROBLEMAS.....	64
5.1.1. VERIFICACIÓN Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	64
5.1.2. FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS (HE ₁)	66
5.1.3. FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS (HE ₂).....	67
5.1.4. FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS (HE ₃).....	68
5.1.5. CONTRASTACIÓN CON LOS OBJETIVOS.....	69
5.1.6. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y EPISTEMOLÓGICOS	73
5.1.7. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	76
5.1.8. ENFOQUES TRANSVERSALES.....	77
CONCLUSIONES	82
RECOMENDACIONES.....	84
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	86
ANEXOS.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población de estudiantes del nivel Secundaria de Educación básica regular del distrito de Amarilis Huánuco 2016	51
Tabla 2 Cantidad muestral según población	53
Tabla 3 Distribución estratificada de la muestra por Institución Educativa ..	53
Tabla 4 Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes	55
Tabla 5 Analiza los diversos tipos de violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos	56
Tabla 6 comprende la importancia de la inclusión social	57
Tabla 7 Respeto las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya	58
Tabla 8 Analiza el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente	59
Tabla 9 Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente	60
Tabla 10 Consolidado general de todos resultados para analizar la formación ciudadana en los alumnos de las diversas instituciones educativas del nivel secundaria en el distrito de amarilis	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Modelo Octagonal de Torney-Purta et al.....	32
Gráfico 2 Modelo de ciudadanía cosmopolita de Osler y Starkey.....	33
Gráfico 3 Modelo de educación para una ciudadanía democrática de Reimers y Villegas	35
Gráfico 4 El modelo de formación para una ciudadanía intercultural, Responsable, Activa y Crítica del Grupo de Investigación en Educación Intercultural (GREDI)	38
Gráfico 5 Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes	55
Gráfico 6 Analiza los diversos tipos de violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos	56
Gráfico 7 Comprende la importancia de la Inclusión social	57
Gráfico 8 Respeta las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya	58
Gráfico 9 Analiza el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente	59
Gráfico 10 Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente	60
Gráfico 11 Prueba Z, Distribución normal Z, Colocando la región crítica.....	66
Gráfico 12 prueba Z, La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente	68
Gráfico 13 Distribución normal Z, Colocando la región crítica	69

RESUMEN

Este trabajo tiene por intención establecer los elementos que se encuentran relacionados con la formación para la ciudadanía en estudiantes de educación secundaria, desde una perspectiva docente, articuladas con las necesidades del distrito de Amarilis. Huánuco – 2016.

Nuestro estudio es de tipo no experimental, con una población de 4330 y la muestra estudiantes 72 estudiantes, la observación sistemática como técnica y como instrumento de investigación la rúbrica, fueron validados por tres expertos, donde se especifica 4 niveles: En proceso, intermedio, avanzado y sobresaliente. Se ha considerado la Prueba Z para corroborar las hipótesis, a 0,05 de nivel de significancia (prueba bilateral), con una región crítica de ± 1.96 . Esta prueba se realizó con el programa SPSS 25, reflejando un rechazo a la hipótesis nula (H_0) y se aceptando la hipótesis alterna (H_a)

Se llegó a establecer los aspectos que se debe mejorar dentro del Currículo Nacional en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, en tres aspectos: Convivencia democrática, convivencia tolerante y compromiso ambiental.

Se ha logrado identificar la formación para la ciudadanía en el reconocimiento de la democracia en los colegios de educación secundaria del distrito de Amarilis, en un 8.33% y un 2.78% en avanzado y sobresaliente, respectivamente; además se ha conseguido reconocer la formación de la ciudadanía en la comprensión de la interculturalidad con la inclusión, en un 8.33% en avanzado y un 5.56% sobresaliente, también, se ha logrado demostrar que la formación para la ciudadanía para la valoración de la conciencia ambiental y la cultura del desarrollo sostenible se encuentra en un 10.89% en avanzado y un 8.33% en sobresaliente; lo que indica una ineficiente formación de los estudiantes, concluyendo una reingeniería en el currículo, con los planteamientos que se propone, puesto que la formación que se está realizando en las instituciones educativas no forma ciudadanos para un mundo globalizado.

Palabras claves: Formación, ciudadanía, estudiantes, docente, educación.

ABSTRACT

This work intends to establish the elements that are related to the training for citizenship in secondary education students, from a teaching perspective, articulated with the needs of the Amarilis district. Huanuco – 2016.

Our study is of a non-experimental type, with a population of 4330 and the student sample 72 students, systematic observation as a technique and as a research instrument the rubric, were validated by three experts, where 4 levels are specified: In process, intermediate, advanced and outstanding. The Z Test has been considered to corroborate the hypotheses, at the 0.05 level of significance (two-sided test), with a critical region of ± 1.96 . This test was carried out with the SPSS 25 program, reflecting a rejection of the null hypothesis (H_0) and accepting the alternative hypothesis (H_a).

The aspects that should be improved within the National Curriculum were established in the area of Personal Development, Citizenship and Civics, in three aspects: Democratic coexistence, tolerant coexistence and environmental commitment.

It has been possible to identify the training for citizenship in the recognition of democracy in the secondary schools of the Amarilis district, in 8.33% and 2.78% in advanced and outstanding, respectively; In addition, it has been possible to recognize the training of citizens in the understanding of interculturality with inclusion, in an advanced 8.33% and an outstanding 5.56%, also, it has been possible to demonstrate that the training for citizenship for the assessment of awareness environment and the culture of sustainable development is 10.89% advanced and 8.33% outstanding; which indicates an inefficient training of students, concluding a reengineering in the curriculum, with the approaches that are proposed, since the training that is being carried out in educational institutions does not train citizens for a globalized world.

Keywords: Training, citizenship, students, teacher, education.

SHUNTAKAY QILKAYNINCHITAQ

Kay aruy chararan kalpanwan churayta lapan tinkuynintaq lapan aylunkunapaq lapan yachakuqkunapaq hatun secundaria, chay rikarananchikuq yachachikuqpaq, tinkuyninkunapaq ichik suyu marca Amarilia, Wanuku – 2016.

Nogqanchipaq qilkayninchi kan mana experimental, lapan runakunapaq kashankuna 4330 yachakuqkuna, 72 chaynuqpis yachakuqkuna, rikaskachikuna técnica nishqamwan, lapan yachay chararanchi, qilkay churakuna, rikash 3 hatun yachachiq, tsaychu rikachikun 4 niveles. Walkala, yapaykushqa, ushakashqam chaypita lapan musyaq. Yayashqan prueba Z tinkuchinanchipaq chay hipótesis 0.05 nivel musyachiqkuna (prueba bilateral) crítica suyu + 1.96. Kay qilkay rurakasqa chay SPSS 20 softwarewan, rikackikuqkunawan mana munapinwan manacaq hipótesis (H_0), awnipan chay huk hipótesis (H_a).

Chararanch qilkayninchita shumaq charkunanpaq lapan hatun suyu markanchipaq chay área ali winay, runakunapaq y markanchipaq, qimsa tanananchu: allí kaway, shumay kaway, kuyay lapan hirkanchikunataq.

Tarishanchi shumaq runakunapaq allí kawanapaq lapan yachaywasi Amarilis suyu chay 8.33% y huk 2.78% lapan hatuyashqa, tarikasqa ali riqinanchipaq lapan markanchichu miraqqunataq kuyananchipaq, chay 8.33% lapan tarishqa y 5.56% hatun yachaqquna, Lapan tarikasqa yacakuqkunapaq kuyayninichipaq lapan hirkanchikuna chawrashqa lapanchi ali kawananchipaq kaykan 10.89% musiqkuna, 8.33% lapalapan musyakuqkuna. Chaurashqa nirkunchi walka-walka yachakuqkuna. Chawrashqa nirkunchi trikramuchun hatun qilqayta lapan wambrakuna shumaq yachananpaq. Lapan nishqanchiwan manami wambrakuna shumaq yachakuykanchu yachaywasikunachu.

Ali rimaykuna: Ali yachachiq, marka kawaqquna, lapan yachakuqkuna, Shumaq runa kaway

INTRODUCCIÓN

Distinguidos miembros del jurado calificador, me honra presentar ante ustedes la tesis titulada “Formación ciudadana desde una perspectiva docente en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis, Huánuco 2016”, cumpliendo con el reglamento de tesis en posgrado para la obtención del título, con el objetivo de establecer los elementos que se relacionan con la formación para la ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria en el área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica, fundamentada en bases teóricas contemporáneas.

Esta tesis se ha elaborado de acuerdo con los dispositivos legales vigentes para la consecución del grado académico de Doctor en Educación. Consideramos que el resultado de la investigación proporcionará información relevante para futuras investigaciones en las líneas y/o campos relacionados a la formación ciudadana, donde estamos muy seguros que nuestro trabajo será la portadora de investigaciones similares que potencien el pensamiento lateral y vinculen a los estudiantes en búsqueda del desarrollo del ciudadano global.

Finalmente debemos enfatizar que mi propuesta pretende ser plasmada en el currículo vigente. Esperando haber cumplido con los requisitos de aprobación me suscribo ante ustedes.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En las situaciones actuales de nuestro Perú, los educadores estamos haciendo enormes esfuerzos por buscar alternativas que nos permitan la mediación pacífica y pertinente en conflictos educativos, para desarraigar la exclusión social, fomentar la participación ciudadana, afrontar los índices de corrupción en los diversos estamentos y alcanzar relaciones más cadenciosas en las instituciones educativas, que son espacios donde empieza la educación, además, se desea mejores relaciones en centros laborales, propiedades públicas y los hogares. El país ha recorrido una senda muy efímera en cuanto al derecho social, si bien, existen documentos y modelos que sirven de guía a los docentes para desarrollar las habilidades básicas de las competencias de ciudadanía, es así que ésta problemática se establece como un reto que involucra a distintos sectores de la sociedad.

Por todo lo anterior, es imperativo realizar un análisis y replantar el perfil del ciudadano a partir del perfil de egreso de la educación básica y el contexto del individuo.

Nuestra educación está asentada en el currículo, en la formación y experiencia de los docentes, el avance de diferentes disciplinas sociales y la labor de organizaciones dedicadas a analizar y desarrollar la formación ciudadana, demostrándonos la posibilidad de diseñar estrategias con base en principios claros, integrados y concretizados en los proyectos educativos y documentos de gestión a nivel institucional.

Un desafío para la educación, que está experimentando enormes y profundos cambios, es brindar y vivir esa formación de manera reflexiva y reflexiva, teniendo en cuenta las características únicas de los habitantes que esperamos integren nuestra sociedad.

Todo ciudadano, desea coexistir en su entorno de manera pacífica, democrática, tolerante y respetando el medio que lo rodea, siendo la educación el medio por el cual se logra este objetivo; pues, el fin último de la formación ciudadana es la transformación conciliadora de sus integrantes.

El análisis documental, de los diferentes enfoques acerca de la formación ciudadana, y nuestra experiencia personal como docente del nivel secundario en el distrito de Amarilis, nos ha concedido un acercamiento conceptual y cultural al marco teórico, el cual proponemos desde una perspectiva docente.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL

Ante esta situación problemática abordamos una interrogante, formulándola de la siguiente manera:

¿Cuáles son los elementos que se relacionan a la formación para la ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria desde una perspectiva docente en los colegios del distrito de Amarilis?

La investigación consistió en determinar la formación para la ciudadanía actual en los estudiantes del nivel secundaria en Amarilis, desde una perspectiva docente, con el fin de fortalecer aquello que se desempeñó adecuadamente y buscar estrategias coherentes para la mejora de aspectos que no han ofrecido los resultados esperados.

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- A. ¿Cuáles son los elementos para identificar la formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente en el reconocimiento de la democracia en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis?
- B. ¿Cuáles son los elementos para reconocer la formación de la ciudadanía desde una perspectiva docente en la comprensión de la

convivencia en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis?

- C. ¿Cuáles son los elementos para diagnosticar la formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente para la valoración del compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis?

1.3. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El ser humano, a lo largo de la historia, por su naturaleza eminentemente social, participó de cuanto conflicto social hubiere, puesto que es un ser social, propias de su acervo cultural, y al correr del tiempo estableció normas para una convivencia armónica, surgiendo de esta manera el derecho romano como un modelo que nace de las contradicciones propias de la Roma antigua.

Obtener la ciudadanía romana era lo máspreciado para los griegos, un honor para los romanos, y su definición estaba circunscrita en términos de derechos y deberes.

Durante los regímenes feudal y monárquico, el término súbdito, se utiliza para designar a una persona que habita dentro del reino, a diferencia del imperio grecorromano, en el que solamente la nobleza ejercía los derechos de ciudadano.

Para Álvarez (2015), el ciudadano, durante la revolución francesa, obtiene los derechos de la ciudadanía por el hecho de habitarla, pasando de súbdito a persona libre, determinante en la construcción de su sociedad.

Con el capitalismo, los ciudadanos interactúan de manera más directa, mediante ciertos derechos, como el voto universal,

asumiendo el ciudadano un rol político, poseedor de un estatuto acreditado por el estado, con derechos civiles y de participación política activa. (Borja, 1988).

En la revolución francesa (1789), los ciudadanos, mediante un marco jurídico, territorial y de respeto a la ley, participaban de manera activa en su sociedad.

En esta época la noción de ciudadanía adquiere la equivalencia a la de nacionalidad para los franceses, puesto que, junto a las ideas democráticas, levantaron la noción identidad cultural. La ciudadanía no solo abarcó a los habitantes nacidos dentro de su territorio nacional, comprendió también los extranjeros nacionalizados. Con la “Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano”, se reconoció y enfatizó sin excepción, diversos derechos adquiridos con su ciudadanía.

De esta forma el concepto ciudadanía adquiere una connotación que hace del individuo un sujeto con derechos y deberes. Pero que, de un tiempo a esta parte, los conflictos sociales se presentan de formas cada vez más variadas, en muchos casos violentos, especialmente cuando los derechos o deberes no son entendidas y/o respetadas.

1.3.1.2. CONTEXTO DEL PROBLEMA

Los ciudadanos del distrito de Amarilis se responsabilizan entre sí por las dificultades para lograr la convivencia comunal. La sociedad civil hace pensar al gobierno, pero no se involucra lo suficiente como para obligar al gobierno a hacer lo razonable; el gobierno necesita la ayuda de la sociedad civil, pero tiene políticas desfavorables que desalientan a la gente a hacer su trabajo y distingue de prácticas corruptas.

El gobierno y la sociedad han designado a la educación como el agente responsable de promover el desarrollo integral de las

personas y de utilizar los mecanismos adecuados para complementar las competencias cívicas necesarias en un entorno globalizado. A pesar de esto, la educación no está cumpliendo su mandato con eficacia.

Todas las intenciones sanas que se pretenden con los cambios de currículo no llegarían a materializarse si no se desarrollaran las competencias ciudadanas al terminar la educación básica. De nada sirve transferir los conocimientos a la vida real, si en esa vida no se sabe compartir, respetar, tolerar, ser empáticos, cuidar, querer, etc.

Por todas estas razones, en nuestra sociedad Amarilense, como en todas partes, se debería formar ciudadanos que sean capaces de vivir y convivir asertivamente en sociedad, puesto que vivimos en un entorno tan complejo y cambiante, gracias mundo globalizado y tecnificado.

1.3.2. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

La ciudadanía es un proceso que implica una construcción social y no una realidad objetiva, las personas de una sociedad, demandan una formación en competencias ciudadanas.

La formación de ciudadanos se materializa en contenidos e instancias educativas y se imparte desde diversos agentes socializadores.

El ciudadano al percibir que los representantes de poder del país y empleados, tales como: gobierno (central, regional y local), instituciones públicas del estado, partidos políticos, fuerzas armadas, iglesia, empresa privada, medios de comunicación, se encuentran inmiscuidas en actos de corrupción divulgados en medios informativos, así como múltiples formas de antivalores que son asimilados por las personas, toman estas acciones negativas, en la generalidad como cotidianos, bajo esta realidad se va formando el carácter del ciudadano actual en nuestro país.

La familia como uno de los pilares determinantes en la formación de sus miembros, si las instituciones arriba mencionadas no predicán con el ejemplo y si las instituciones educativas no se encargan de desarrollar una adecuada formación ciudadana, formará sus miembros en modos que no ejerzan de manera adecuada su ciudadanía, generalmente en resistencia y oposición al orden establecido.

La educación, y de manera específica, el trabajo docente cumple entre otros roles, un rol articulador entre aspectos relevantes de la formación ciudadana y la consecución de una sociedad idónea, por estos fundamentos, el presente trabajo ha enfocado toda su atención desde una óptica docente, puesto que es el maestro quien convive a diario con los estudiantes que son parte de esta sociedad y tiene el mandato social de formar adecuadamente a esos nuevos ciudadanos.

Por lo que decidimos investigar cuáles son los factores que coadyuvan a una buena formación ciudadana desde una perspectiva docente en función a una convivencia sana y pacífica de los estudiantes.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los elementos que se relacionan con la formación para la ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria desde una perspectiva docente, articuladas con las necesidades en el distrito de Amarilis.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A. Identificar la formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente en la construcción de la democracia en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.
- B. Reconocer la formación de la ciudadanía desde una perspectiva docente desde la convivencia tolerante en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

- C. Diagnosticar la formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente para la valoración del compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El significado de esta investigación radica en que no podemos permitir que conductas antidemocráticas, desigualdades sociales, violencia, delincuencia, violaciones de los derechos humanos o falta de valoración de la diversidad cultural y lingüística den lugar a sociedades cerradas, intolerantes, racista e indiferentes hacia sus vecinos locales e internacionales.

1.5.1. JUSTIFICACIÓN TEORICA

Teóricamente, al desarrollar las dimensiones que determinan la formación ciudadana en los estudiantes de Amarilis, se encontró evidencia científica importante como antecedente del estudio y a partir de ello se han propuesto los indicadores para la elaboración del instrumento la rúbrica.

El investigador, por su experiencia, maneja terminología relacionada a la variable de estudio y conoce los elementos que se establecen para una adecuada formación ciudadana, direccionando el trabajo de manera pertinente y en su labor como ente mediador en el área de Desarrollo personal, ciudadanía y cívica del diseño curricular vigente.

1.5.2. JUSTIFICACIÓN PRACTICA

El trabajo de investigación aportó con resultados útiles para el nivel de educación secundaria, puesto que la información se analizó *in situ*, además, su trascendencia tendrá importancia en la comunidad científica que desee ampliar estudios respecto a esta investigación.

Los docentes tomarán en consideración el aporte de esta investigación para desarrollar planes de mejoramiento con respecto al área de formación ciudadana.

1.5.3. JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

La trascendencia académica radica en los aspectos que permitieron establecer los diversos elementos concernientes a la formación ciudadana; identificando los aspectos a continuar fortaleciendo en el área y los que hay que modificar o desarrollar, buscando siempre una formación para la consecución del ciudadano global.

El presente trabajo, académicamente contribuirá con teorías contemporáneas referidas al área académica Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, para que futuros investigadores lo tomen en consideración, a la presente información en su trabajo de gabinete, ya que los nuevos avances científicos y tecnológicos en todos los sectores, requiere evaluaciones sobre los avances.

1.5.4. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Esta propuesta contribuye al desarrollo de las competencias necesarias para que los estudiantes de educación básica de la región y de la nación ejerzan su derecho a liderarse como miembros productivos y activos de la sociedad. Estas habilidades incluyen la capacidad de participar constructivamente, de forma activa y responsable en las decisiones sociales democráticas, para resolver los conflictos de forma amistosa demostrando asertividad y tolerancia, y para proteger el medio ambiente.

Formar de manera reflexiva y formal a los estudiantes, comprende resguardar y promover los derechos y deberes de las personas construyendo la sociedad que anhelamos; esta construcción es una propuesta muy ambiciosa, complicada, pero no imposible, así como lo es la convivencia humana. Una propuesta de formación ciudadana, basada en competencias, comprende la atención de que cada ser humano posee una peculiaridad compleja. Ello implica innovar la educación, no sólo en técnicas y estrategias, sino en el desarrollo personal, esperando que manejen de manera adecuada su inteligencia cognitiva, emocional y que su desempeño expresivo sea asertivo.

Para nuestra propuesta doctoral, el aspecto conceptual es el punto de partida para el logro de las competencias ciudadanas, y al conocerlos se establecen nuestras interrelaciones sociales como consecuencia de lo que se sabe. Es importante enfatizar en las competencias que permitirán a las personas manejar la complejidad de la vida en sociedad y a seguir desarrollándolas, puesto que permiten expresarse de manera pertinente, comprender y negociar adecuadamente, reflexionar con razonamiento propio situaciones complejas, comprender la situación emocional de los demás, ello comprende tener la asertividad en expresar emociones adecuadas en determinados contextos, desarrollando su empatía, permitiéndole integrar estas competencias a su actuar en el quehacer diario, a partir del conocimiento de los deberes y derechos individuales y sociales.

Estas competencias están intrínsecamente relacionadas al desarrollo moral, la cual permite dirigir o juzgar el comportamiento humano en una comunidad, tomando decisiones acertadas y autónomas, realizando actividades que comprometan el desarrollo la comunidad, y de sus integrantes. Ello no involucra, la renuncia a los intereses personales, sino más bien servirá de puente en la construcción de una comunicación adecuada con los demás, logrando establecer equilibrios y maneras de hacer compatibles los diversos intereses implicados.

Ruiz-Silva y Chaux (2005) demuestran que el desarrollo de la ciudadanía humana se da no solo en las aulas, sino también en todas las acciones que surgen de las interacciones con los demás, involucrando el desarrollo de conocimientos, habilidades cognitivas, inteligencia emocional, habilidades comunicativas y de integración. habilidades que, cuando se articulan, permiten un comportamiento constructivo en un entorno social.

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La Revolución francesa (1789) establece la ciudadanía como tal, fortaleciendo sus fundamentos y a partir del siglo XIX, diversos países logran su emancipación, en su soberanía, buscan la igualdad, la democracia y la abolición del vasallaje en todas sus formas.

Tradicionalmente la formación ciudadana se ha concretizado en nuestro país como educación cívica, familia y civismo o afín. El Ministerio de Educación, en el siglo XIX, tomó las ideas de los países vecinos y con realidades símiles, con el fin de promover una equidad para los estudiantes.

La noción de educación cívica que prevaleció en ese período fue la de fomentar valores patrios hacia la nación, mediante la creación de símbolos, mitos y héroes que permitieron crear una imagen del país, también se instruyó respecto a las reglas urbanas y las normas de convivencia social. (Tapia, 2003).

La educación para la transformación de la sociedad fue uno de los fines de la reforma educativa de 1968, reforzando la autoafirmación nacional, causando una tendencia demasiado nacionalista.

Desde 1980, con una tendencia más democrática, se priorizó la problemática educativa, dividiéndose nuestra educación básica en niveles y modalidades, pasando por diversos aspectos modificándola hasta moldearla como es actualmente.

A partir del siglo XXI, se ha evidenciado un denodado interés referente a la ciudadanía, sus alcances, limitaciones, sujetos y escenarios donde se desarrolla, fueron las principales inquietudes de diversos expertos y estudiosos en este tema; análisis acompañados por las dinámicas sociohistóricas de los diversos contextos existentes.

La Ley General de Educación (2003) establece que la educación peruana tiene principios primordiales en lo concerniente a la formación ciudadana en el art. N° 8, inciso "e", donde se explicita: Una democracia, que promueve el respeto a los derechos y que favorece a la tolerancia entre los ciudadanos.

En el año 2013, con las rutas del aprendizaje, el sistema educativo vuelve a incidir con mayor énfasis en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, resultado que aún no se perciben, lo que indica que sus resultados no son los óptimos o en algo se está fallando.

Las reformas educativas se contextualizan en razón de cambios en las sociedades, sean éstas, derivadas de la globalización, los tratados de libre comercio, de esta manera se ha demostrado que la producción y el consumo se han transformando de manera significativa, haciendo que implicancias trasciendan al campo cultural y comunicacional, ello ha hecho que el sistema educativo pierda su función humanizadora y de allí que al área se le tuvo en segundo plano, es decir se le prestó importancia muy ínfima.

El área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica promueve en el Diseño Curricular Nacional (2016) dos competencias: “Construye su identidad” y “Convive y participa democráticamente”, competencias que analizamos y deliberamos que no están lo suficientemente bien formuladas, para que el estudiante pueda desempeñarse como un ciudadano global.

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Pérez y Ochoa (2017) en su investigación titulada: “La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana” realizado en el estado de Querétaro, México; cuyo objetivo fue realizar prácticas de participación para coadyuvar en la formación de la ciudadanía activa. Los investigadores consideraron realizar el estudio con la participación de 30 estudiantes de tercer grado de educación secundaria del taller de Conservación y preparación de alimentos, conformado por 12 mujeres y 18 hombres, con edades de 13 a 15 años, a quienes se les aplicó cuestionarios válidos y confiables la

cual tuvo de 36 preguntas, durante su ejecución se llevó a cabo la observación participante. Tras el análisis se puede concluir que para que exista una participación genuina es necesario que las y los niños estén informados, que tengan la posibilidad de opinar y de exigir, y que esas opiniones sean tomadas en cuenta.

Fonseca y Muñoz (2019) presentan los hallazgos de la investigación cualitativa financiada por el gobierno chileno y la Universidad de Bio-Bio. El objetivo fue examinar las ideas y representaciones que diversos actores de los colegios locales de dos regiones del sur de Chile tienen sobre la ciudadanía.

Nueve grupos de discusión que se realizaron en un taller como parte de una acción de investigación han servido como datos empíricos que han servido de base para el estudio. La información fue procesada y posteriormente analizada mediante reducción categórica con la ayuda del software ATLAS.ti 7.

Las preguntas iniciales que enmarcaron la discusión tenían como objetivo licitar los conceptos que los diversos actores de las instituciones tienen sobre lo que constituye un ciudadano, cómo se educa a los ciudadanos y qué papel juega la escuela en este proceso.

Los hallazgos muestran que la idea de un ciudadano ligado a derechos y deberes y un marcado sentido nacional ha persistido a pesar de los cambios curriculares y las políticas públicas más recientes introducidas, incluida la promulgación de una ley especial. Enfatizando la conexión entre el respeto de los informantes por los derechos humanos y sus acciones.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Huerta y Rojas (2014) en su investigación se esforzaron por identificar la conexión entre la educación moral y la formación cívica entre estudiantes de primaria en un distrito de Lima (Huaura). Al trabajar con una población de 90 estudiantes se utilizó un diseño de estudio

descriptivo correlacional con un diseño no experimental, transversal. Fueron 73 estudiantes que participaron en la demostración simple aleatoria proporcional. El enfoque de la investigación fue cuantitativo, y se utilizó para recolectar datos y registros de observación para cada una de las variables del estudio. Se aplicó una prueba de consistencia interna a un estudio piloto de 20 estudiantes para determinar la confiabilidad del cuestionario y se obtuvo el estadístico alfa de Cronbach para las variables: educación en valores morales y la formación ciudadana. Para concluir los resultados obtenidos evidencian que existe relación significativa entre educación en valores morales y la formación ciudadana en los estudiantes. Se obtuvo un coeficiente de correlación $Rho = 0.764$, con una sig. (Bilateral) = 0.000 ($p < .05$).

Gonzales (2016) estableció una relación positiva entre la práctica de valores morales, sociales, económicos y éticos y la gestión de la adquisición de esos valores en el aula en su disertación. Esta investigación es del tipo cuantitativo-correlacional. La muestra del estudio estuvo compuesta por 40 estudiantes de tercer grado. La información se recopiló mediante formularios de entrevista estructurada y una prueba sociométrica. Los datos fueron procesados, examinados e interpretados utilizando métodos y técnicas de estadística descriptiva e inferencial. Se utilizó la prueba del Coeficiente de Correlación de Pearson para verificar o probar la hipótesis. Se concluye que existe una correlación muy débil entre la gestión del aprendizaje académico de los estudiantes de tercer grado y su unidad de análisis y práctica de valores.

2.1.3. ANTECEDENTES LOCALES

Briceño (2019) en su proyecto de investigación pedagógica titulado: “Instrumentos para evaluar la capacidad de construcción de cultura cívica en estudiantes de segundo grado en el área de educación cívica y ciudadana en instituciones educativas de Castillo Grande” tuvo como objetivo utilizar herramientas para evaluar la capacidad de construcción de cultura ciudadana. Los estudiantes de segundo grado A que participaron en el estudio tenían entre 12 y 13 años y sirvieron como

agentes de cambio. Se recurre a técnicas bibliográficas y revisión de materiales de investigación relevantes para construir la teoría planteada. Luego de un cuidadoso análisis, la información obtenida condujo a las principales conclusiones que mejoraron la práctica pedagógica. Dado que se logró la participación, el trabajo colaborativo, la toma de decisiones y la reflexión acción crítica, el trabajo de investigación contribuye al campo de la educación.

2.2. BASES TEÓRICAS

Para poder establecer la formación para la ciudadanía en los estudiantes, que nos sirva de guía para analizar y proyectarla en nuestro país, desde una perspectiva docente a acorde de nuestra realidad, ha sido necesario analizar y revisar diversos modelos.

2.2.1. CIUDADANÍA COMUNITARISTA

Ciudadana comunitarista, como su nombre indica, este modelo prioriza la comunidad sobre el individuo, anteponiendo las relaciones personales e íntimas.

La comunidad enfatiza el liberalismo individualista y rechaza la modernidad porque lo responsabilizan de muchos de los males de la sociedad: robos, corrupción, crímenes y asesinatos, entre otros.

Este tipo de ciudadano exige una participación política activa; el estado no debe tomar una postura neutral (como es el caso en el caso liberal), sino que debe tomar una postura que contribuya al bienestar de la sociedad.

Al influir en la identidad individual, sería imposible pensar en uno mismo como un verdadero individuo en este modelo, porque la comunidad es la entidad primaria.

En este modelo, el nacionalismo es uno de los casos más destacados porque su estructura se basa en la inclusión /exclusión, pretendiendo designar un grupo humano altamente antagónico que se

diferencia de aquellos individuos /grupos que quedan fuera del yo. La democracia está indisolublemente ligada a la nación, la comunidad moral y su identidad, por lo que el sistema político debe limitarse en general a reconocer y permitir la expresión de la identidad colectiva hegemónica.

En general, el objetivo sería rehabilitar formas de vida tribales, modelos heteronormativos que habían sido abandonados por Grecia y luego por la Ilustración. Un punto clave a recordar es que la ciudadanía nunca ha estado indisolublemente ligada a la identidad nacional, al igual que las ideas cívicas modernas ven al nacionalismo como su principal adversario. Uno de los aspectos más desestabilizadores de la acción nacionalista es que el individuo es absorbido casi por completo por su comunidad de origen, lo que coarta y lesiona al individuo y, a su vez, repercute significativamente en su propio desarrollo.

Paradójicamente, en un modelo que apela al extremo de la diferencia comunal, los miembros del grupo son restringidos precisamente, y casualmente, con cierta consternación, a sus derechos individuales; Considerando que se acusa con frecuencia al Estado de Turno de falta de tolerancia y pluralismo dentro en su propia comunidad, en su propia esfera de influencia, el pluralismo que exigen de los demás no se demuestra de ninguna manera. Se requiere tolerancia, como si el estado democrático fuera aún dictatorial. La dialéctica mayoría-minoría se interpreta de manera diferente, con criterios diferentes en cada caso, y esto claramente no es una forma equilibrada en una sociedad comunal. Otra variante destacada del comunitarismo es el comunismo, los fracasos referidos a este modelo se pueden observar de manera clara a lo del siglo XX en países infelices que tuvieron este modelo como sistema político (Habermas, 1988).

Las características del modelo comunitarista son:

- Prioriza los deberes ante la comunidad ante los derechos individuales.
- Es patriota.

- Manifiesta su apego por los deberes para con la comunidad.
- Comprende que relaciones interpersonales de amistad, amor, cuidado y buena vecindad son de muy importantes.
- Se muestra activo en diversas faenas de voluntariado y proyectos vecinales.

2.2.2. CIUDADANÍA DIFERENCIADA

Comprende la igualdad interpretada desde el aspecto social. Para este modelo se asume la existencia un grupo mayoritario que es la responsable de diversos elementos de injusticia. En tal efecto, se pretende la implantación de políticas diferenciales en consideración de grupos minoritarios, de colectivos marginados (minusválidos, mujeres, negros, homosexuales, etc.). Se trataría entonces del cumplimiento de políticas de igualdad en forma de desigualdad, buscando lograr una supuesta igualdad (en toda forma de desigualdad siempre se cobija bajo caretas que intentan aparentar lo contrario). El problema principal inherente a las discriminaciones positivas es que deben tener un límite de tiempo y no convertirse en permanentes, para no lesionar principios como la justicia, democracia, o igualdad. Otro problema es que se admite que toda diferencia, genera que debe ser protegida legalmente. No obstante, todo lo diverso, necesariamente no tiene por qué ser un elemento positivo, a no ser que se deba promocionarlo desde el poder político (Rubio, 1990).

Una ciudadanía diferenciada defiende los siguientes derechos:

- Derechos de autogobierno, conducente a las minorías nacionales que tienen la necesidad de ser apoyados mediante programas sociales.
- Derechos especiales, este derecho permite la representación ante el gobierno por grupos minoritarios, desfavorecidos, etnias, etc.
- Derechos poliétnicos, permite fomentar la integración de los pueblos originarios y a las minorías religiosas a que manifiesten sus vivencias,

su cosmovisión, sus pensamientos, su orgullo cultural y diversas manifestaciones culturales, sin obstaculizar en la gestión política de la sociedad dominante.

- Derechos lingüísticos, que permiten perdurar la expresión oral de las minorías nacionales (Kymlicka, 2003).

2.2.3. CIUDADANÍA MULTICULTURAL

Este modelo asume la connivencia de tres grupos diferenciados:

- a) Grupos desfavorecidos (mujeres, niños abandonados discapacitados, etc.), cuyos derechos especiales se deben aplicar por un determinado tiempo.
- b) Grupos de inmigrantes: Conformado por minorías étnicas, grupos religiosos, inmigrantes.
- c) Minorías nacionales: Este grupo exige gobernarse por sí mismos en lo posible, es decir, prefieren mayor grado de autogobierno que un gobierno de Estado.

Este modelo describe con precisión los rasgos de cada grupo implicado, tomando como punto de apoyo las políticas del gobierno para obtener un derecho especial.

En una sociedad muticultural como es nuestro país, se asimilan conceptos que en realidad presentan diferencias esenciales, como es el caso de multiculturalismo y pluralismo. El pluralismo defiende precisamente la diversidad en la colectividad, es decir, si la heterogeneidad es positiva, el multiculturalismo vendría a ser el modelo desarrollaría e implementaría proyectos de promoción reconociendo las diferencias culturales. La clave sería la siguiente: invocando la tolerancia (atributo del pluralismo), el multiculturalismo acabaría con el principio de tolerancia mismo, pues, en lugar de construir en la diferencia, se defendería en la práctica una desintegración multiétnica, una sociedad fragmentada, sin un pasado común que recordar. Una sociedad presidida

por este modelo, difícilmente podría ser una sociedad democrática, lo ideal sería buscar los puntos tangenciales culturales para potenciarlos y buscar una ciudadanía saludable (Sartori, 2000).

Arteta (2008) y Sartori (2000), asumen la misma concepción cuando atribuyen al multiculturalismo la exhortación en defensa de sus particularidades como derecho a escapar al tribunal de la razón y la lógica.

2.2.4. CIUDADANÍA POSTNACIONAL

Jürgen Habermas es uno de los autores que más lúcidamente se ha dedicado a analizar la situación de la ciudadanía en nuestra contemporaneidad más inmediata. Para él, es necesario reconocer y determinar de manera adecuada la realidad de los estados postnacionales, que son pluriétnicos y plurinacionales. Estos ciudadanos, necesariamente deben ser incluidos y reconocidos en la sociedad puesto que son parte de ella, para ello, se “rompe con la estrecha vinculación marshalliana entre ciudadanía y estado-nación” (Rubio, 1990).

Un papel preponderante cumple la carta magna, llamándose “patriotismo constitucional”, pues sólo desde la constitución, se puede conseguir una integración con mucha diversidad social.

Ella es la que establece y define las maneras por las cuales se consolidará el pluralismo, permitiendo así que nazca un nuevo tipo de ciudadanía, la postnacional.

Habermas no está de acuerdo con el modelo comunitaristas y las enfrenta desvalorando su pensamiento desmitificador del pasado. Defiende un modelo de republicanismo universalista donde la lealtad constitucional sustituye las identidades nacionales. Es decir, no implica que se anulen estas identidades, sino que deben ser sometidas a un análisis crítico especializado, por el cual el sentimiento debe ser superado mediante la razón. Cabe reseñar también que la propuesta habermasiana ha permitido desarrollar la línea del proceso de

construcción de la Unión Europea. Habermas considera, plenamente, que el camino más pertinente para poder alcanzar una plena vertebración nacional es el modelo del patriotismo constitucional.

2.2.5. MODELO OCTAGONAL DE TORNEY - PURTA

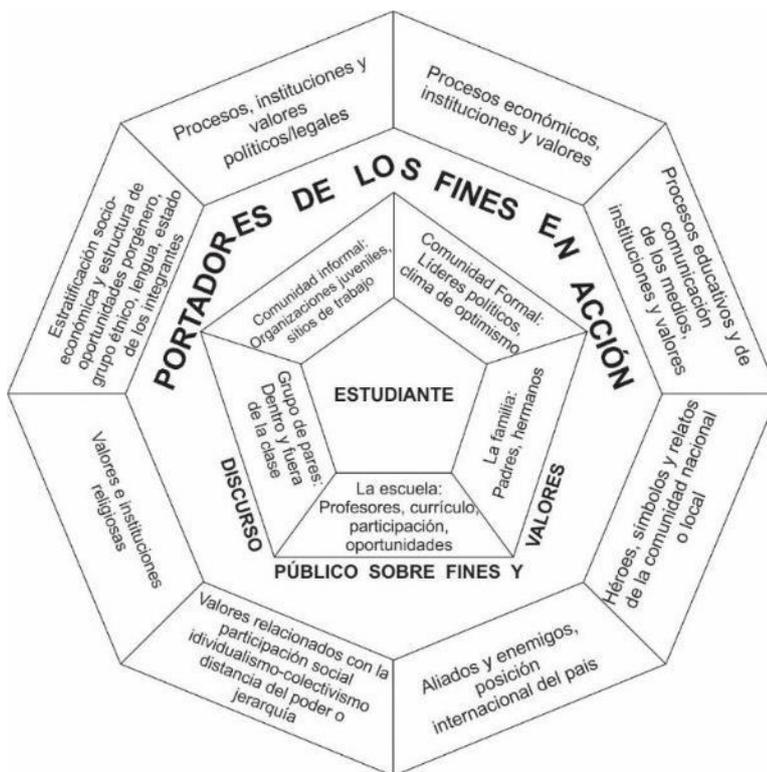
Torney-Purta et al. (2001), señalan en su modelo ubican al estudiante en la parte central de su estructura, situándolo como un soporte para su participación activa, comprometida y crítica en lo social y político, y así influir en él de manera directa, mediante de las instituciones que influyen en su realidad más cercana.

Su contexto inmediato se conforma básicamente por la familia, el grupo de amigos, la comunidad educativa, la comunidad formal (líderes políticos, autoridades) y la comunidad informal (organizaciones juveniles, sitios de trabajo); estas relaciones se influyen por los soportes de transmisión de información y forma dominante por el internet (noticias online, redes sociales), la televisión (cable, televisión nacional), los periódicos, las revistas etc.

Estas comunidades establecen los andamiajes teórico-prácticos donde el estudiante puede desarrollar percepciones y formas de comportamiento. El modelo asume que los aprendizajes más significativos se aprenden en el transcurso del día encontrándose en su mayoría en actividades extracurriculares y en las instituciones educativas, aquí es donde juega rol determinante la propuesta del currículo, las estrategias y técnicas que manejan los docentes en su implementación.

Para este modelo, la formación ciudadana debe ser, participativa, interdisciplinaria, interactiva, vinculada con la vida, desarrollada en un ambiente democrático, renovado a las intenciones de la interculturalidad e instituida por los padres y la comunidad, así como con las instituciones educativas.

Gráfico 1
Modelo Octagonal de Torney-Purta et al



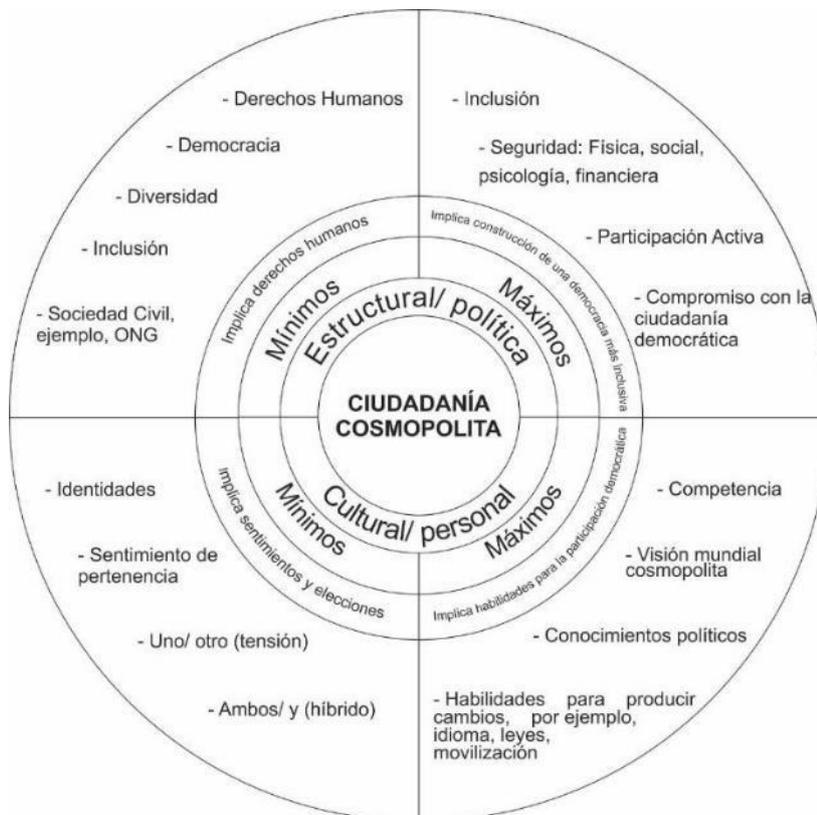
2.2.6. MODELO DE CIUDADANÍA COSMOPOLITA DE OSLER Y STARKEY

Para Osler y Starkey (2005), este modelo resalta conocimiento y entendimiento de los derechos humanos, conciencia local y global y espacios y oportunidades para actuar.

Este modelo está conformado por el aspecto, estructural/política y la cultural/personal.

Gráfico 2

Modelo de ciudadanía cosmopolita de Osler y Starkey



La dimensión estructural/ política contiene habilidades de tipo cognitivo, puesto que implica, conocer y comprender estructuras de la sociedad y la política.

La dimensión cultural/personal evidencia un desarrollo de tipo personal en referencia a la identidad individual y colectiva a consecuencia de las interacciones producidas en una sociedad, de aquí nace la idea de pertenencia. Por esta razón, este modelo ha sido reconocida por los autores mismos con el nombre de ciudadanía como sentimiento.

Existen aspectos que se tienen que rescatar de este modelo:

- d) Las dos dimensiones: estructural/política y cultural/personal son complementarias.

- e) Los máximos y mínimos no representan situaciones aisladas, además, cabe resaltar que una educación ciudadana valora los productos de los máximos como evidencia de logro y se requieren de acciones prácticas para funcionar en ambas dimensiones.

2.2.7. MODELO DE EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA DE REIMERS Y VILLEGAS

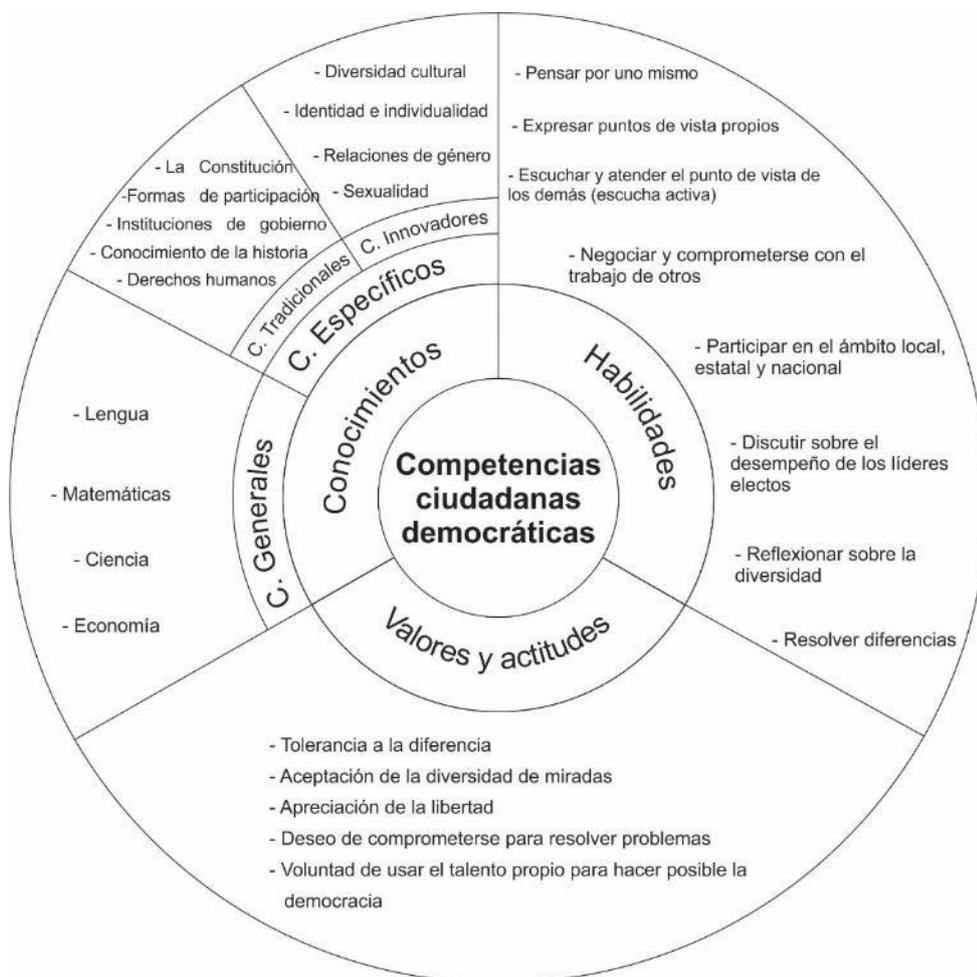
Estos autores, parten de los principios que establecen que la formación ciudadana debe ser integral, sistemático, acumulativa y centrada en experiencias imbricadas a la realidad inmediata de los cognoscentes (Reimers y Villegas, 2005).

La igualdad, comprende un aspecto fundamental y determinante en este modelo, puesto que, se debe poner en manifiesto en la educación, salud y otros servicios del Estado que el ciudadano lo tiene adquirido por derecho. En este marco, el modelo plantea que una formación democrática se operativiza con el establecimiento de una cultura democrática, siendo la educación un pilar fundamental para alcanzarla.

El modelo considera como una cuestión vertebral para los docentes. En nuestro país, los profesionales en educación son un elemento clave e indispensable y, es por ello, se MINEDU está apostando, aunque de manera parsimoniosa, en su formación.

Gráfico 3

Modelo de educación para una ciudadanía democrática de Reimers y Villegas



El modelo de formación para una ciudadanía intercultural, Responsable, Activa y Crítica del Grupo de Investigación en Educación Intercultural (GREDI)

Bartolomé y Cabrera (2007), del GREDI nos mencionan que las interacciones de las personas están atravesadas por la presencia de la diversidad de culturas. Este modelo propone aparte de la interculturalidad, la ciudadanía activa; pues, los autores comprenden que es un elemento vertebral para la participación creativa en una sociedad responsable, puesto que, que se compromete a asumir que la participación sea efectiva; y por la ciudadanía crítica, porque pretende, mediante su intromisión, una transformación epistémica de la sociedad imperando para ello, el diálogo y la argumentación razonada; de allí que,

el modelo propone a la ciudadanía como estatus adquirido, activo y responsable.

a) Sentimiento de Pertenencia

Se forma mediante interacciones constructivas permanentes con la sociedad al desear ser parte de una comunidad, aunque también desde la acogida y apreciación de quienes tienen voluntades similares (Bartolomé, 2002).

Existen dos aspectos determinantes que orientan este sentimiento: identidad cultural y la autonomía. Actualmente los espacios socioculturales demandan una concepción pertinente a cerca de la identidad cultural, puesto que, en un solo espacio geográfico, conviven diversas culturas, esta demanda ha sido propuesta por los expertos como identidad cívica.

La identidad cívica deviene de vincular ese sentimiento de pertenencia a una comunidad determinada, cimentándose al establecer vínculos afectivos con sus integrantes, independientemente de la complejidad cultural de los grupos que la componen (Bartolomé y Cabrera, 2007).

b) Participación ciudadana

Comprende un conjunto de actividades que se desarrollan de manera voluntaria y de carácter individual y/o colectivo, buscando el bienestar y las oportunidades factibles a sus integrantes por igual, así, contribuir activamente e influenciar de manera significativa en el desarrollo social.

La participación de los integrantes de una sociedad se vincula al sentimiento de pertenencia, puesto que, su desarrollo en una comunidad conlleva a los individuos ser entes activos de cuestiones públicas.

Para que la participación mantenga un flujo, los individuos deben tomar en consideración de manera consciente, de que existe un

problema e involucrarse para su mejora. A pesar de ello, no se requiere simplemente de una voluntad sincera de las personas para participar, sino que el sistema debe administrar las condiciones necesarias para consolidar la participación. Estas condiciones comprometen los espacios sociales democráticos, espacios urbanos comunitarios y espacios educativos institucionales.

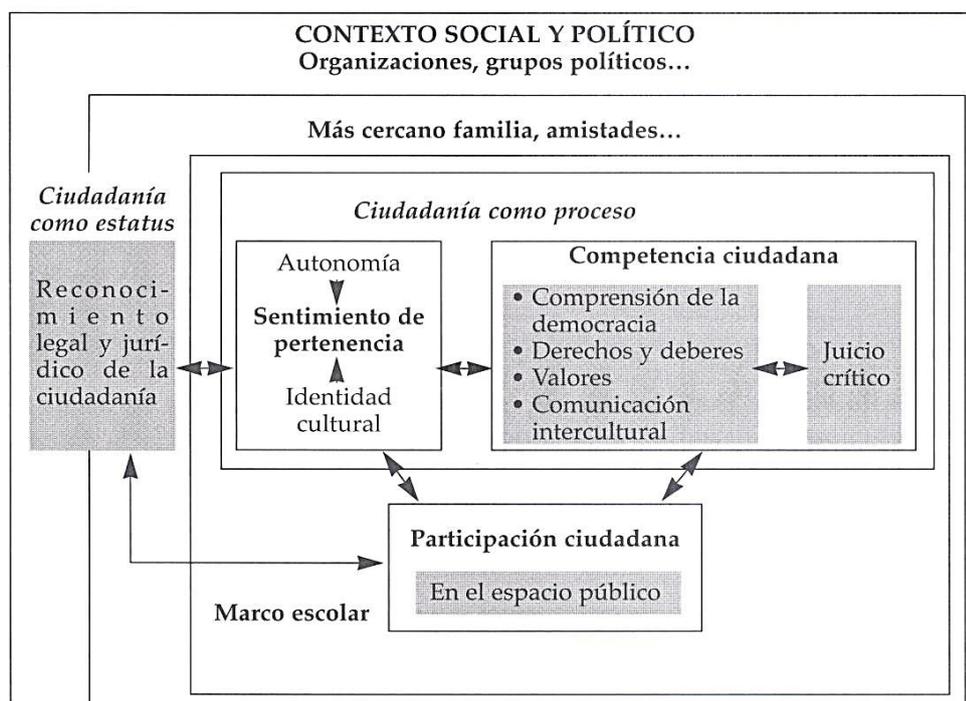
c) Competencias Ciudadanas

Las competencias ciudadanas son consideradas dentro del modelo del GREDI (Bartolomé, 2002) como la capacidad de formular juicios críticos, contar con la autonomía intachable en las decisiones oportunas, buscando el beneficio del resto. Existen tres componentes (Sentimiento de Pertenencia, Participación y Competencias Ciudadanas) están relacionadas en la formación ciudadana, ellas implican, según este modelo, tres aspectos:

- El conocimiento y comprensión de las democracias, los derechos humanos y los valores cívicos.
- La expresión intercultural tolerante
- La crítica constructiva mediante la razón.

Gráfico 4

El modelo de formación para una ciudadanía intercultural, Responsable, Activa y Crítica del Grupo de Investigación en Educación Intercultural (GREDI)



2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. CIUDADANÍA

Comportamiento de una persona en una comunidad, ejerciendo sus deberes y conociendo sus derechos y deberes políticos y sociales.

2.3.1.1. CIUDADANO GLOBAL

Persona que asume una actitud de consideración por la variedad cultural, la valora plenamente, manifiesta una potencialidad para enfrentar a las injusticias, además actúa con democracia.

2.3.1.2. DOCENCIA

Profesión que comprende realización labores concernientes a la enseñanza, manejando procedimientos pertinentes, para alcanzar las competencias deseadas.

2.3.1.3. EDUCACIÓN

Procesos sistemáticos cuyo fin es desarrollar capacidades en los educandos, para desenvolverse de manera adecuada en la sociedad.

2.3.1.4. FORMACIÓN CIUDADANA

Es un proceso que permite que las personas socialicen armoniosamente, basados en un conjunto de valores sociales, cooperando en de manera solidaria entre todos.

2.3.1.5. PERSPECTIVA DEMOCRÁTICA

Como principio de legitimidad que, postula que el poder deriva del pueblo asentado en la aprobación de los ciudadanos y como participativa donde se prevé la intervención activa de la mayoría, respetando sus derechos básicos, además la democracia se entiende que el poder se transmite por mecanismos representativos.

2.3.1.6. PERSPECTIVA INTERCULTURAL

Relación manifiesta de manera deliberada entre las diversas culturas que conforman una sociedad intercultural, buscando el diálogo democrático, con reconocimiento mutuo sus tradiciones, lenguas, costumbres y cosmovisión en general.

2.3.1.7. PERSPECTIVA AMBIENTAL

Implica la comprensión las repercusiones del descuido ambiental a múltiples niveles (familia, escuela, Estado).

2.3.2. ASPECTOS CONCEPTUALES O DOCTRINARIOS

Los elementos que se relacionan para tener un perfil de la formación ciudadana, en una investigación que surge desde un ámbito pedagógico, responde a la inquietud de analizar qué la educación que imaginamos,

debemos responder primero a qué tipo de ciudadano deseamos formar en nuestra sociedad que vivimos.

a) Ciudadanía

La ciudadanía podemos asimilarla en la actualidad, como un conjunto de competencias que las personas deben tener presente, entre ellas la democracia, la tolerancia y el respeto al medio ambiente donde se desarrolla.

Siendo la democracia una construcción cultural, esta debe ser orientada de manera pertinente en la escuela, la tolerancia implica el respeto por la forma de vida y cultura de los demás y el medio ambiente comprende un conjunto de saber para respetar el espacio donde vivimos, de esta manera se puede afirmar que se está ejerciendo una correcta ciudadanía (Arteta, 2008).

b) Formación para la ciudadanía

En nuestra estructura curricular vigente, área de “Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica”, está orientada al desarrollo integral de la persona, al conocimiento de sí mismo de manera democrática y a la interacción con otros de manera constructiva mediante la tolerancia, promoviendo la reflexión sobre el medio ambiente en que vive, estableciendo estilos de vida en su preservación de manera sostenible.

El ciudadano se construye para que la sociedad se transforme y ese proceso de construcción ciudadana es un proceso de transformación social (Cepeda, 2004).

c) La democracia

Se encuentra comprendida en un conjunto de derechos y deberes para el buen funcionamiento de la sociedad, de tal manera que, todos sus integrantes se encuentren satisfechos, con su participación, su inclusión, igualdad de oportunidades, entre otros.

Dahal (2005), afirma que una democracia, evita ciudadanos insatisfechos con su estado, permite la prosperidad de los ciudadanos,

así como proteger los intereses propios de las personas, en fin, sirve para vivir en armonía con su entorno inmediato.

d) Construcción de la democracia

En el Informe Delors (1996), se analiza y determinan cuatro saberes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, estos cuatro pilares se deben tomar de manera transversal en el currículo escolar, logrando formar al ciudadano global que se anhela. Aprender a convivir tratando de ponerse en el lugar del otro, solucionar problemas relacionados los conflictos cotidianos, esas que surgen en las interrelaciones y por las que nuestra convivencia descende estrepitosamente, siempre respetando los valores de la interculturalidad, tolerancia y la paz.

Para lograr lo citado anteriormente, se debe asumir una actitud en esforzarse para alcanzarlas, no solo debe ser individual, sino también grupal; esta actitud se denomina disciplina como forma de vida y que es la que permite un clima adecuado en el aula.

Desarrollar una adecuada convivencia es imprescindible para la formación de los futuros ciudadanos, puesto que cada acción de respeto por nuestros congéneres una lección fundamental y más importante que cualquier sesión de formación ciudadana, sobre lo que es la justicia, el respeto, los derechos o la democracia.

e) Tolerancia

Para la revista DH Magazine (2013), la tolerancia en el ámbito de la ciudadanía tiene un valor positivo, es una competencia que conlleva la defensa tanto de las propias ideas como el derecho de otras personas a pensar de manera diferente. La tolerancia no es tener que soportar o una forma de ser indiferentes, más bien alude a aceptar las diferencias y a respetarlas, no a mantener un desprecio implícito por el otro tras una máscara, está fundamentada en un nivel más profundo de valor que es justamente el respeto y el reconocimiento del otro en su propia dignidad.

Reflexionemos y practiquemos lo que tan repetidas veces se ha dicho: “la tolerancia es el principio ético de la convivencia humana”, y no confundamos ser tolerantes con ser indiferentes o indulgentes. La tolerancia deja las puertas abiertas al diálogo, a la comunicación, pero sobre todo al entendimiento de que en nuestra sociedad existe una gran diversidad cultural, religiosa, sexual, étnica, etc., que siempre y en todo lugar debe ser tratada con respeto, propiciando con ello una convivencia pacífica.

f) Convivencia tolerante

Una de las riquezas de nuestro país es la multiculturalidad y el plurilingüismo, lo que comprende que debemos convivir adecuadamente con personas cuyas costumbres y lengua sea distintas. En nuestra sociedad, muchas personas presumen una superioridad cultural de una cultura sobre otras que existen de manera diversa, ello degrada la convivencia.

La tolerancia establece estructuras, climas o hábitat, en donde sea posible la experiencia de la diversidad, de la convivencia, de la manifestación distinta de valores. Un aspecto fundamental para desarrollar la socialización es promover una educación con tolerancia. La escuela actual reoriente a su actuar educativo, reconociendo la formación de valores: tolerancia, democracia, libertad, paz, participándolos, transmitiéndolos y vivenciándolos con los estudiantes, olvidando lo material, económico, social, racial y religioso. La educación en valores se manifiesta de manera homogénea en cada aula escolar, porque a ella asisten alumnos de diferentes condiciones: económicas, culturales, sociales, religiosas, el docente tiene como labor reorientar y definir su identidad cultural e interacción social (Salas, 2005).

g) Compromiso Ambiental

Es aquel conjunto de actividades que resulta de la toma de conciencia del espacio en que vivimos, este proceso dura toda la vida; su objetivo primordial es desarrollar la conciencia ambiental en las personas

y estudiantes, basado en actitudes y valores; comprometiéndose en actividades ambientales diversas.

Para que el compromiso ambiental sea adecuado se debe tener las siguientes consideraciones:

- Concientizar a los niños desde el nivel Inicial acerca de los problemas ambientales y las posibles repercusiones que conllevan y mostrarse sensibles ante ellos.
- Promover la intervención activa de los estudiantes.
- Desarrollar capacidades relacionadas a la reflexión del medio ambiente, generando conciencia en los estudiantes desde los primeros ciclos en educación.

Siendo nuestro Perú, un país muy diverso en fauna y flora, para realizar estas actividades, debe ser impulsada por la colectividad educativa en su totalidad, comprender esta diversidad, generar conciencia del valor de su cuidado y realizando actividades de extensión, plasmada en paseos, excursiones, promoviendo en los estudiantes la importancia que representa proteger nuestros espacios naturales y posteriormente reflexionar el valor agregado que se podrían adquirir por su protección.

h) Perspectiva docente

El sistema donde el docente concretiza su profesión se encuentra enmarcado por el currículo nacional, la cual es flexible, abierto, una perspectiva docente implica cuestionar la realidad socio-institucional para enrumbarse en la formación del ciudadano global (Gimeno, 2007).

i) Perspectiva democrática

La perspectiva democrática comprende la comunicación adecuada y pertinente en la conducción óptima del clima institucional, tendiendo puentes entre los actores educativos, logrando una participación

consensuada y democrática en la elaboración, desarrollo y evaluación de los diversos documentos de gestión pedagógica, la participación activa en las elecciones estudiantiles, haciendo que los estudiantes elijan a sus representantes de manera democrática, todos estos aspectos incluye que se valore y se respete a la comunidad educativa, respetando de manera consensuada los acuerdos y proponiendo nuevas pautas para lograr avances de manera democrática (MINEDU, 2016).

Para analizar la situación democrática desde una perspectiva, se tendrá presente los siguientes enunciados:

- Que, el docente asuma como un mediador ético, ejerza su firme decisión y desarrolle estrategias pertinentes para asumir situaciones conflictivas de manera asertiva y democrática.
- Que el educador respete no sólo los conocimientos con los que llegan los educadores - particularmente en las clases populares- sino también la importancia de los contenidos y la posibilidad de aplicar sugerencias para mejorar su programa a partir de la diversidad cultural de sus alumnos.
- Que, el educador viva con autenticidad la tensión entre la autoridad y la libertad, ejerciéndolo con autonomía, puesto que, tomar decisiones, orientar actividades, establecer roles y conseguir la producción de los estudiantes, no puede ser interpretado como autoritarismo; el docente es mediador se encuentra presto a trabajar con los alumnos, buscando siempre el aprendizaje significativo y pedirles que desarrollen determinada actividad, usando su autoridad y no llegando al autoritarismo.
- Que, el educador promueva la tolerancia con estrategias o con el ejemplo, plasmando el derecho democrático en el aula, enseñando a problematizar los eventos que le suceden a diario, sin incurrir en la discriminación, ni exclusión de su grupo social.
- Que, el educador al actuar desarrolla sus actividades en relación con una práctica testimonial coherente con la teoría, es decir; predicar con

el ejemplo, de tal manera que, al disentir, plantee sus argumentos sin llegar a la discriminación o herir susceptibilidades en sus estudiantes.

- Que, el educador se comprometa por la salvaguardia de sus derechos, como agente ético e idóneo en el manejo de grupos (Muñoz, 2006)

2.3.3. PERSPECTIVA TOLERANTE

Asumir patrones donde existen diversas maneras de aprender, comprender e interpretar la vida es una tarea netamente de docentes valorando y prestando atención a los diversos estilos de aprendizaje de cada estudiante, logrando discernir interpretación de la realidad en cada contexto sin generar espacios de discriminación ni la intolerancia.

Esta perspectiva está referida al dominio de los conocimientos plasmados en el diseño curricular nacional para afrontar desafíos, en diversas realidades, puesto que tenemos un país multicultural, desenvolviéndose en espacio comunitarios reales o posibles y desde una propia perspectiva intercultural (MINEDU, 2016).

a) Perspectiva del medio ambiente

Desde una perspectiva docente es imprescindible implementar proyectos de aprendizaje y de investigación que articulen la generación del cuidado al medio ambiente.

Así podremos desarrollar en los estudiantes competencias para que la atención a su ciudadanía sea la más pertinente, respecto a la enseñanza de los contenidos de educación ambiental, ello permitirá:

- Analizar y comprender conocimiento acerca de la problemática del deterioro ambiental y su repercusión en las generaciones posteriores.
- Identificar un problema ambiental y proponer una alternativa de solución mediante la implementación de un proyecto didáctico desde una perspectiva específica (científica o sociocultural), es decir; buscar la alternativa de solución más pertinente.

- Evaluar proyectos donde se fundamenten y desarrollen alrededor de una problemática ambiental regional elegida (Castañeda, 2003).

Es posible contribuir el perfeccionamiento de la intervención docente en las aulas, mediante sus contenidos diversificados, desmitificando creencias, desarrollando conocimientos, cambiando las actitudes negativas en general; todo ello para afrontar la crisis ambiental en las que nos encontramos inmiscuidos, puesto que no debemos perjudicar a las futuras generaciones en su posibilidad de llevar una vida en armonía.

2.4. HIPÓTESIS

2.4.1. HIPÓTESIS GENERAL

H_a La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se establece mediante la construcción de la democracia, de la convivencia tolerante y el compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

H_o La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente no se establece mediante la construcción de la democracia, de la convivencia tolerante y el compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

2.4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

HE₁ La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se articula con reconocimiento de la democracia en las elecciones estudiantiles en los colegios de educación secundaria del distrito de Amarilis.

Ho₁ La ciudadanía desde una perspectiva docente no se articula con reconocimiento de la democracia en las elecciones estudiantiles en los colegios de educación secundaria del distrito de Amarilis.

HE₂ La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se articula con la comprensión de la convivencia tolerante para la

valoración de la inclusión en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

Ho2 La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente no se articula con la comprensión de la convivencia tolerante para la valoración de la inclusión en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

HE3 El fortalecimiento de la valoración de la conciencia ambiental entre los estudiantes de secundaria del distrito de Amarilis va de la mano con la educación cívica desde una perspectiva pedagógica.

Ho3 La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente no se articula con el fortalecimiento de la valoración de la conciencia ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

2.5. VARIABLES

2.5.1. VARIABLE 1

➤ FORMACIÓN CIUDADANA

Área educativa de nuestra estructura curricular que se orienta hacia el desarrollo integral de la persona, el autoconocimiento democrático y la interacción constructiva con los demás a través de la tolerancia, fomentando la reflexión sobre el entorno en que vivimos y estableciendo estilos de vida sustentables (Cepeda, 2004).

2.5.2. VARIABLE 2

➤ DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE

La perspectiva docente implica cuestionar la realidad socio institucional para enrumbarse en la formación del ciudadano global (Gimeno, 2007).

2.6. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Dimensiones	Indicadores
V1 Formación para la ciudadanía	Construcción de la democracia	Analiza documentos legales para conocer sus deberes y derechos ciudadanos. Comprende que no se puede tolerar ningún tipo de violencia en su comunidad.
	Convivencia tolerante	Aprecia las diferentes formas de conocimiento, estilos de vida y códigos comunicativos de otras culturas. Muestra predisposición al intercambio de conocimientos con otras culturas.
	Compromiso ambiental	Fomenta el uso de las 4R, en su entorno. Reflexiona de manera crítica a cerca de las consecuencias de sus acciones para con el medio ambiente.
V2 Perspectiva docente	Democracia	Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes. Analiza los diversos tipos violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos.
	Tolerancia	Comprende la importancia de la Inclusión social. Respeto las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya.
	Medio ambiente	Analiza el impacto de la actividad humana en el medio ambiente. Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Corresponde a la investigación básica ya que describe datos basados en análisis y diagnósticos sistemáticos, opiniones de expertos expresadas oralmente o por escrito, y comportamientos perceptibles donde las personas están directamente involucradas, interesadas, evaluadas y experimentadas (Taylor y Bodgan, 1986).

3.1.1. ENFOQUE

Se utilizó el método no experimental, puesto que no se han manipulado las variables para generar datos estadísticamente analizables, desde luego para su descripción, se realizó un trabajo de campo, presentándonos in situ hasta las diversas instituciones educativas que corresponde la muestra y el trabajo de gabinete referidos a acopio de información haciendo uso de procedimientos sistemáticos en la exploración de información.

3.1.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Corresponde al nivel descriptivo, porque el objetivo de estudio es representar hechos, acontecimientos o fenómenos mediante el análisis documental, gráficas para tener una representación del fenómeno en particular, incluyendo sus características, comportamientos y particularidades (Ñaupas et al., 2011).

En la realización del presente trabajo, se propuso el proceso de establecer los elementos que actualmente se relacionan con la formación para la ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria desde una perspectiva docente, articuladas con las necesidades en el distrito de Amarilis.

3.1.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Nuestro diseño de investigación comprendió en un conjunto de actividades investigativas, cimentadas en un cronograma determinado. Este proceso implicó la observación sistemática de información desde de un marco referencial, siendo éste teórico-conceptual tomadas del acopio de datos o conocimiento tomados de las vivencias del propio del investigador (Ñaupas et al., 2014).

M → O

Donde:

M : Muestra

O : Observación sistemática

3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para la recolección, organización de datos y el análisis de variables, cabe precisar:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN
Fichaje	Fichas: Textuales, bibliográficas, hemerográficas, de resumen, y de comentario.	Las fichas permiten la provisión de información de una fuente.
Observación Sistemática	Rúbrica	Conjunto de criterios para evaluar un determinado desempeño.
Técnicas Proyectivas	Fotografías, videos, diapositivas.	Las fotografías permiten visualizar una determinada actividad; las diapositivas sirven para ponencias o exposiciones magistrales.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. POBLACIÓN

Comprende todos estudiantes de las instituciones educativas del nivel secundario de menores del distrito de Amarilis, Huánuco.

Tabla 1

Población de estudiantes del nivel Secundaria de Educación básica regular del distrito de Amarilis Huánuco 2016

Nº	Institución Educativa	Varones	Mujeres	Suma
1	32044	19	15	34
2	Sariapampa	40	26	66
3	Mariscal Cáceres	121	171	292
4	32043	43	41	84
5	Javier Pulgar Vidal	132	161	293
6	Marino Adrian Meza Rosales	185	193	378
7	Aplicación Unheval	103	127	230
8	Julio Armando Ruiz Vásquez	214	226	440
9	Marcos Duran Martel	216	253	469
10	Rosulo Soto Carrillo	64	69	133
11	Colegio Nacional de Llanquipampa	35	26	61
12	Javier Rolando Tello	13	7	20
13	32126	41	45	86
14	El Amauta José carlos Mariátegui	237	251	488
15	César Vallejo	328	335	663
16	Mariano Dámaso Beraún	138	122	260
17	José Antonio Encinas Franco	67	72	139
18	Winner College	24	22	46
19	San Francisco de Asis	12	14	26
20	Santiago Atúnez de Mayolo	5	2	7
21	Jesús de Nazareth	18	25	43
22	Augusto Salazar Bondy	40	32	72
Total				4330

3.3.2. MUESTRA

Para la muestra se ha procedido con el tipo de muestreo probabilístico, es decir, cuando todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad en ser nominados para el grupo muestral, la modalidad es el estratificado proporcional, puesto que cada institución educativa comprende una categoría muestral.

Herrera (2009), nos menciona que para computar de tamaño de muestra es necesario conocer "N" es decir, el total de casos esperados, y se usará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

N = Población

$Z_{\alpha}^2 = (1.96)^2$ al 95%

p = proporción esperada (5% = 0.05)

q = 1 – p (1-0.05 = 0.95)

d = precisión (en esta investigación usaremos un 5%).

Entonces reemplazamos:

$$n = \frac{4330 * (1,96)^2 * 0.05 * 0.95}{(0.05)^2 * (4330 - 1) + (1,96)^2 * 0.05 * 0.95}$$

Operando:

$$n = \frac{4330 * 3.84 * 0.05 * 0.95}{0.0025 * (4329) + 3.84 * 0.05 * 0.95}$$

Despejando:

$$n = \frac{789,79}{11} = 71,79 = 72$$

Se concluye que nuestro grupo muestral es de 72 estudiantes.

Tabla 2*Cantidad muestral según población*

Población	[0-27]	[28-87]	[88-146]	[147-206]	[207-267]	[268-327]	[228-387]	[288-447]	[448-507]	[508-568]	[569-627]	[628-688]	[689-748]
Muestra	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Para hallar la cantidad de estudiantes según la proporción de su población, basados a un grupo muestral de 72 estudiantes se utilizó:

$$\text{Muestra segmentada} = (\text{Porcentaje del total} * \text{Total población})$$

Tabla 3*Distribución estratificada de la muestra por Institución Educativa*

N°	Institución Educativa	Varones	Mujeres	Población	Muestra
1	32044	19	15	34	1
2	Sariapampa	40	26	66	1
3	Mariscal Cáceres	121	171	292	5
4	32043	43	41	84	2
5	Javier Pulgar Vidal	132	161	293	5
6	Marino Adrian Meza Rosales	185	193	378	6
7	Aplicación Unheval Julio Armando Ruiz	103	127	230	4
8	Vásquez	214	226	440	7
9	Marcos Duran Martel	216	253	469	8
10	Rosulo Soto Carrillo	64	69	133	2
11	Colegio Nacional de Llanquipampa	35	26	61	1
12	Javier Rolando Tello	13	7	20	0
13	32126	41	45	86	2
14	El Amauta José Carlos Mariátegui	237	251	488	8
15	César Vallejo	328	335	663	11
16	Mariano Dámaso Beraún	138	122	260	4
17	José Antonio Encinas Franco	67	72	139	2
18	Winner College	24	22	46	1
19	San Francisco de Asis	12	14	26	0
20	Santiago Atúnez de Mayolo	5	2	7	0
21	Jesús de Nazareth	18	25	43	1
22	Augusto Salazar Bondy	40	32	72	1
Total				4330	72

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

Este capítulo constituye uno de los pilares básicos de nuestra investigación donde mostramos, el recojo y presentación de resultados, en el cual se describe la muestra participante.

Nuestros resultados se estructuran de manera cuantitativa, basados en los datos aportados por la rúbrica.

4.1. ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE DATOS

4.1.1. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS

En esta parte se ha procedido teniendo como asidero los objetivos planteados, se ha realizado una observación sistemática y un análisis a los resultados descriptivos más relevantes mediante las frecuencias de mayor significatividad, representados en tablas y gráficos estadísticos.

4.1.1.1. LAS RÚBRICAS

Este instrumento comprende un conjunto de aspectos para analizar y evaluar un nivel de desempeño de forma objetiva, se ha usado las escalas: en proceso, intermedio, avanzado y sobresaliente, haciendo la calificación simple y transparente.

Se ha usado este instrumento para analizar la formación para la ciudadanía en los educandos que conforman nuestro grupo muestral en las diferentes instituciones educativas de nuestra población.

Perspectiva docente en la dimensión democracia.

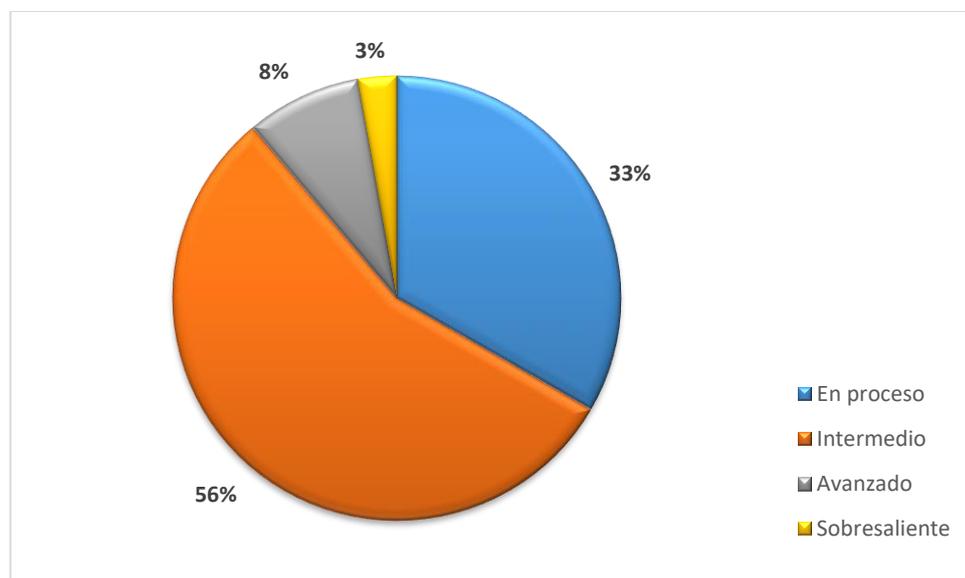
Tabla 4

Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes

Niveles de desempeño	Fi	hi%
En proceso	24	33.33%
Intermedio	40	55.56%
Avanzado	6	8.33%
Sobresaliente	2	2.78%
Total	72	100%

Gráfico 5

Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes



Análisis e interpretación

Se observa del gráfico que un 56% de estudiantes tiene dificultades en reconocerse a sí mismo y sus pares como personas con derechos y deberes, lo que refleja que la muestra, en lo que respecta a convivencia democrática se localiza en un nivel intermedio, pero cabe remarcar que existe un 33% ubicados en el nivel en proceso, lo que significa que los estudiantes y docentes debe comprometerse en desarrollar este aspecto.

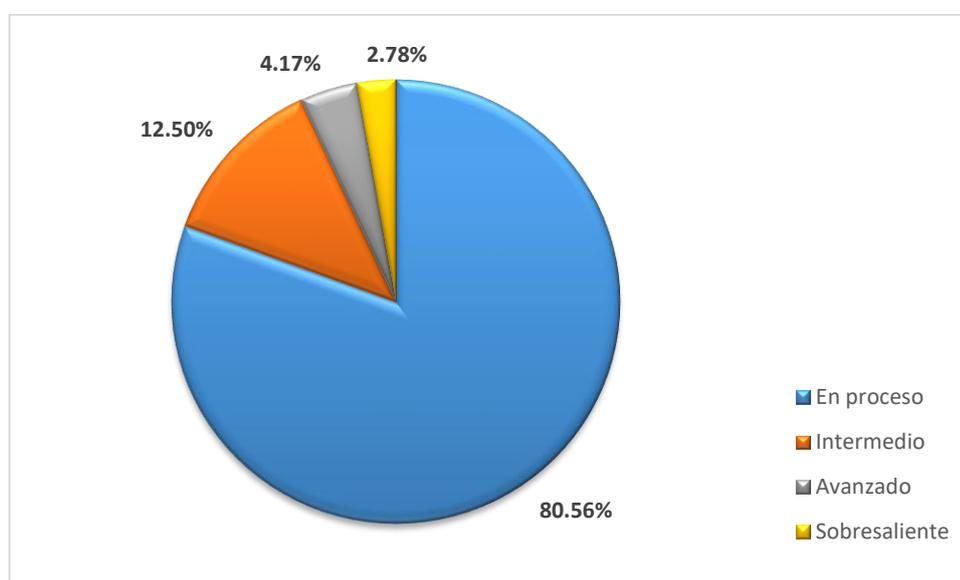
Tabla 5

Analiza los diversos tipos de violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos

Niveles de desempeño	fi	hi%
En proceso	58	80.56%
Intermedio	9	12.50%
Avanzado	3	4.17%
Sobresaliente	2	2.78%
Total	72	100%

Gráfico 6

Analiza los diversos tipos de violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos



Análisis e interpretación

Existe un 80.56% de estudiantes que les cuesta analizar los diversos tipos de violencia y no utilizan estrategias para mediar conflictos, encontrándose en un nivel en proceso lo que demuestra que su formación ciudadana en la dimensión convivencia democrática necesita un ajuste paradigmático.

Perspectiva docente en la dimensión tolerancia.

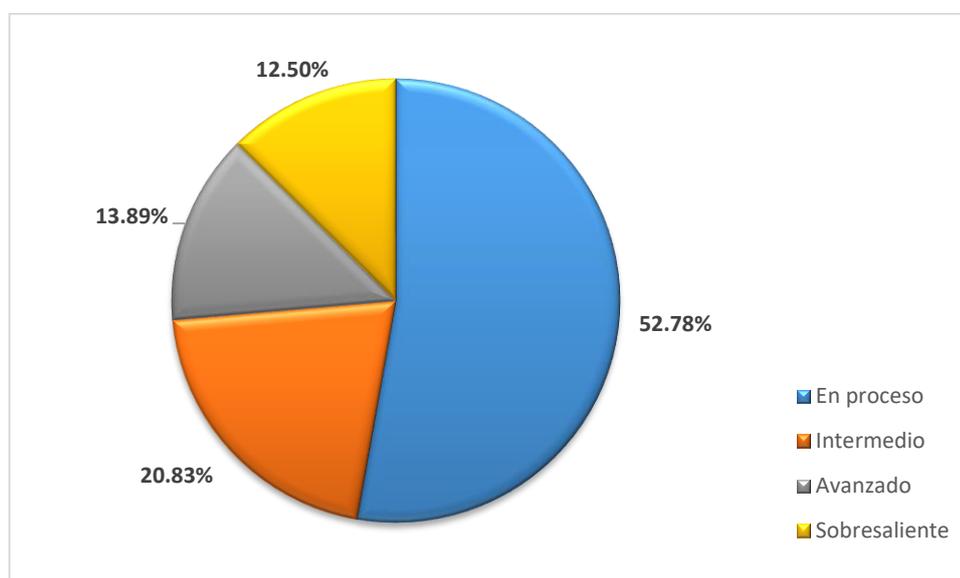
Tabla 6

comprende la importancia de la inclusión social

Niveles de desempeño	fi	hi%
En proceso	38	52.78%
Intermedio	15	20.83%
Avanzado	10	13.89%
Sobresaliente	9	12.50%
Total	72	100%

Gráfico 7

Comprende la importancia de la Inclusión social



Análisis e interpretación

Se observa del gráfico que un 52.78% analiza y valora la importancia de la inclusión social en el nivel proceso, y un 20.83% en un nivel intermedio, lo que indica casi media parte del grupo muestral no tiene un razonamiento adecuado acerca de este concepto tan importante para la convivencia en tolerancia, lo que implica una readecuación en los planes de estudio del área de desarrollo personal, ciudadanía y cívica.

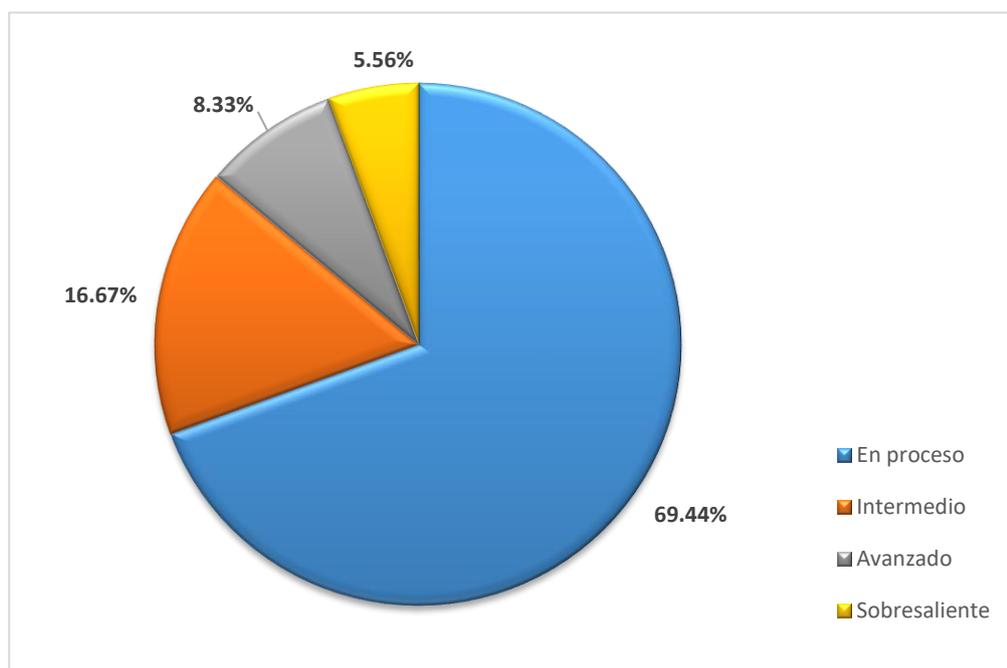
Tabla 7

Respeto las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya

Niveles de desempeño	Fi	hi%
En proceso	50	69.44%
Intermedio	12	16.67%
Avanzado	6	8.33%
Sobresaliente	4	5.56%
Total	72	100%

Gráfico 8

Respeto las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya



Análisis e interpretación

El gráfico nos muestra que un 69.44% de la muestra no logra respetar las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya, esto involucra que tanto los planes de estudio necesitan una readecuación de los contenidos y estrategias en el área de formación ciudadana y cívica por parte de los docentes.

Perspectiva docente en la dimensión medio ambiente

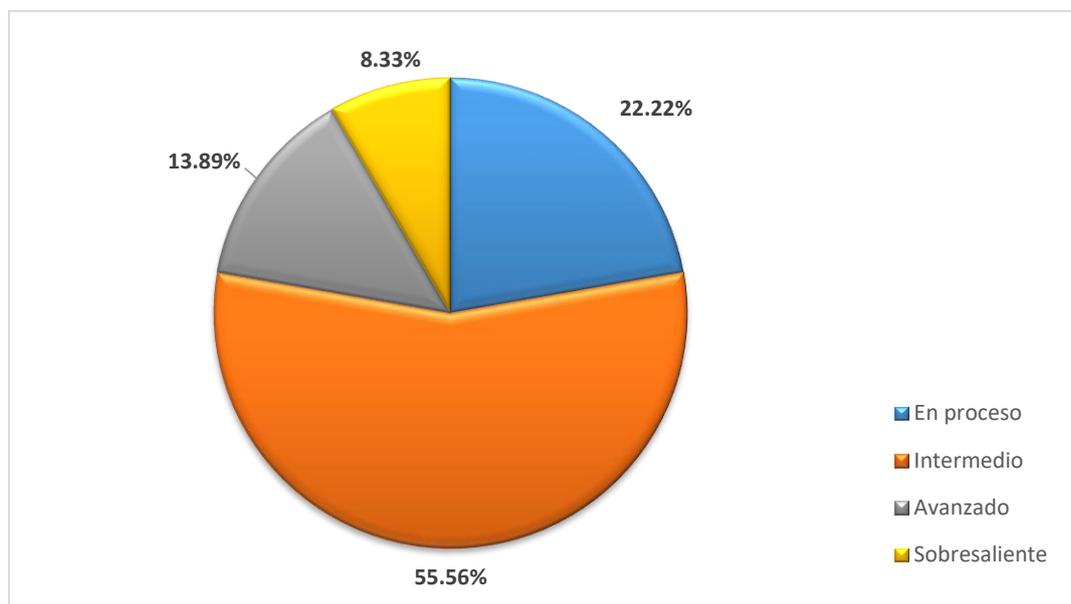
Tabla 8

Analiza el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente

Niveles de desempeño	fi	hi%
En proceso	16	22.22%
Intermedio	40	55.56%
Avanzado	10	13.89%
Sobresaliente	6	8.33%
Total	72	100%

Gráfico 9

Analiza el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente



Análisis e interpretación

Se observa que un 55.56% de la muestra no tienen la capacidad de analizar el impacto nocivo de nuestra actividad para con el medio ambiente, puesto que se hallan en un nivel en proceso, esto es muy alarmante, lo que demuestra que la razón por la que en nuestra ciudad existe contaminación, ya sea el aire, nuestros ríos, etc., lo que conlleva una concientización urgente a nuestra población plasmado de manera transversal en todas las áreas curriculares.

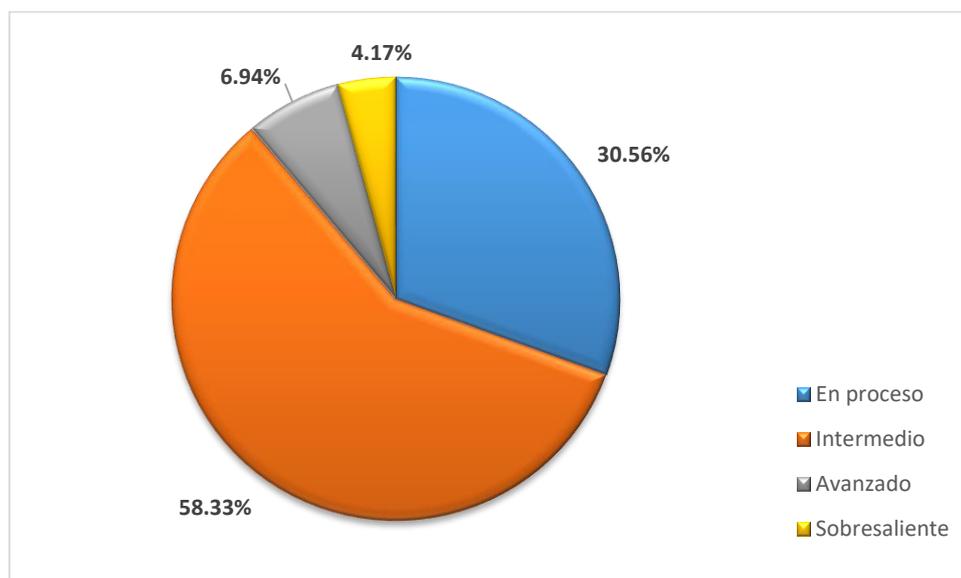
Tabla 9

Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente

Niveles de desempeño	Fi	hi%
En proceso	22	30.56%
Intermedio	42	58.33%
Avanzado	5	6.94%
Sobresaliente	3	4.17%
Total	72	100%

Gráfico 10

Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente



Análisis e interpretación

En el presente gráfico existe un 58.33% de estudiantes que comprende la importancia del rol que debe efectivizar el estado en la manutención del medio ambiente con apoyo externo, es decir comprenden la situación de dificultad, comprometiéndolo a una asertiva toma de decisiones para asegurar la consumación de estrategias en el área de formación para la ciudadanía y cívica.

4.1.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS EN BASE A LAS DIMENSIONES

4.1.2.1. DIMENSIÓN DEMOCRACIA

Vivir en democracia implica una coexistencia armoniosa de personas que tienen diferentes creencias o tienen diferentes idiomas, culturas, razas o religiones, asegurando que los derechos de un individuo no vulneren los derechos de los demás. No parece que nos hayamos dado cuenta de que todos tenemos diferentes razones basadas en nuestros antecedentes culturales, porque todos somos pensadores únicos. Existe un compromiso moral e intrínseco que nos va a permitir respetar la convivencia democrática, pretende que nuestra coexistencia sea la más adecuada y basado en un trato sin discriminación a cada integrante en la sociedad, aislando las divergencias de origen.

Los datos que aporta la rúbrica en la presente investigación ponen en manifiesto que los estudiantes: Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes (En proceso 33% e intermedio 56%, tabla N° 04); además existe un 80.56% de estudiantes que les cuesta analizar los diversos tipos de violencia y no utilizan estrategias para mediar conflictos, es decir se encuentran en proceso (tabla 5).

Esta situación, supone que para los estudiantes de esta etapa de educación que se necesita un adecuado reajuste en el currículo nacional y en las estrategias de los docentes para lograr las competencias deseadas y perfilar el ciudadano del futuro en nuestra región y por consiguiente de nuestro país.

4.1.2.2. DIMENSIÓN TOLERANCIA

Una persona es tolerante cuando sabe vivir en sociedad, admite que los estudiantes comprendan que, para llegar a una convivencia social adecuada nos necesitamos como sociedad.

Los estudiantes requieren aprender competencias para relacionarse apropiadamente con diferentes culturas, coexistir respetando los valores democráticos, respetando las diferencias entre sus semejantes y siendo capaces de afrontar e intervenir de forma pacífica y asertiva en los posibles conflictos que puedan surgir en el entorno social. Tienen que aprender a involucrarse con las personas que le rodean en el medio que cohabitan y aprehender que nos necesitamos como sociedad y que el bienestar de los demás, definitivamente implica el propio.

Los datos obtenidos mediante la rúbrica en nuestra investigación respecto a la dimensión tolerancia, en la tabla 6, acerca de “Comprende la importancia de la inclusión social”, un 5.78% se encuentran en proceso, del mismo modo en la tabla 7 “Respeto las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya”, existe un 69.44% en proceso, estos datos, ponen en expreso que los estudiantes no tienen una idea clara acerca de este concepto tan importante como es la tolerancia, es por lo que se deduce que la tolerancia en nuestros estudiantes es incipiente.

4.1.2.3. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE

La educación ambiental busca inculcar en la sociedad una mayor conciencia ambiental de sus acciones, particularmente de su impacto en el medio ambiente. Es lamentable que los programas de educación ambiental se implementen de manera teórica o transversal.

Cabe destacar que los problemas ambientales se afrontan de maneras diferentes en cada lugar; en para uno predomina la inquietud por la contaminación del aire, para otros el suelo y sus repercusiones con los alimentos o la degradación de la calidad del agua que trasciende en la salud de los seres vivos. Lamentablemente, el impacto producido en conjunto, son daños irreversibles a nuestro entorno inmediato.

La educación ambiental, debe ser una competencia establecida en el área de “desarrollo personal, ciudadanía y cívica”, puesto que permitirá la promoción del cambio de actitudes para con nuestro medio involucrando a estudiantes, padres, instituciones y gobierno local, regional y central, para que el trabajo docente no quede en la recolección de notas vigesimales, logrando de esta manera la formación de personas ambientalmente conscientes, pero, principalmente comprometidas con su medio ambiente.

En la presente investigación los datos nos muestran en la dimensión medio ambiente, en el indicador "Analiza el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente" tiene 55.56% en el nivel intermedio y en proceso un 22.22% (tabla 8), además, en el indicador "Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente" muestra un 58.33% en el nivel intermedio y un 30.56% en el nivel en proceso, (Tabla 9), lo que nos indica el poco compromiso ambiental de los estudiantes de nuestra muestra segmentada en el distrito de Amarilis.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. VERIFICACIÓN Y CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y PROBLEMAS

5.1.1. VERIFICACIÓN Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

La verificación y contrastación de hipótesis en nuestro trabajo está cimentada en la observación sistemática, haciendo aplicación de la estadística descriptiva, puesto que, se recogió y midió los fenómenos, así como se producen naturalmente, sin manipularlas de forma intencionada.

Con la información doctrinaria presentada, la información estadística y la rúbrica aplicada como instrumento a los alumnos de las diversas instituciones del distrito de Amarilis, hemos podido demostrar la hipótesis general y específica planteada en el presente trabajo como respuesta tentativa a esta investigación.

Para plantear el contraste, se planteará entre una de hipótesis alterna (H_a) y una nula (H_0).

a) Contrastación de la hipótesis general

$H_a=$ La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se establece mediante la construcción de la democracia, de la convivencia tolerante y el compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

$H_0=$ La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente no se establece mediante la construcción de la democracia, de la convivencia tolerante y el compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

Tabla 10

Consolidado general de todos resultados para analizar la formación ciudadana en los alumnos de las diversas instituciones educativas del nivel secundaria en el distrito de amarilis

Tablas	Niveles de desempeño			
	En proceso	Intermedio	Avanzado	Sobresaliente
Tabla N° 04 Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes.	33%	56%	8%	3%
Tabla N° 05 Analiza los diversos tipos de violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos.	80.56%	12.50%	4.17%	2.78%
Tabla N° 06 Comprende la importancia de la Inclusión social	52.78%	20.83%	13.89%	12.50%
Tabla N° 07 Respeto las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya	69.44%	16.67%	8.33%	5.56%
Tabla N° 08 Analiza el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente.	22.22%	55.56%	13.89%	8.33%
Tabla N° 09 Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente	30.56%	58.33%	6.94%	4.17%

De la tabla 10, se puede comprender que en cada tabla se imbrica directamente la formación para la ciudadanía en la construcción de la democracia, la convivencia tolerante y el compromiso ambiental, puesto que a menor conocimiento del indicador (en proceso, por ejemplo) menor el porcentaje, ello indica que se necesita una reingeniería en el área en mención para poder obtener mejores resultados, no solo que queden plasmados en porcentajes, sino para conseguir al ciudadano global, de esta manera afirmamos nuestra H_a y rechazamos nuestra H_o .

b) Contrastación de las hipótesis específicas

Mediante los pasos siguientes y con la estadística inferencial se desarrollarán las pruebas de hipótesis correspondientes:

5.1.2. FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS (HE₁)

HE₁ = La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se articula con reconocimiento de la democracia en las elecciones estudiantiles en los colegios de educación secundaria del distrito de Amarilis.

H₀ = La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente no se articula con reconocimiento de la democracia en las elecciones estudiantiles en los colegios de educación secundaria del distrito de Amarilis.

a) Nivel de significación

$\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

b) Estadígrafo de prueba

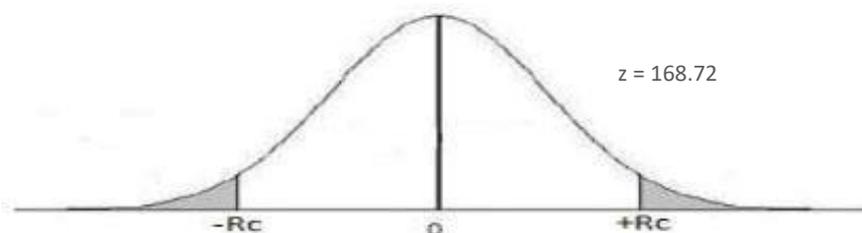
Se hará uso del programa SPSS 20 con la prueba z, por tener un segmento muestral $> a 30$

c) Región Crítica

Haciendo uso de la prueba Z tenemos, una zona de aceptación para la H₀ = $-Z_{(1-\alpha/2)} < Z < Z_{(1-\alpha/2)}$, a un 0.05 de significancia en una prueba bilateral según la tabla de distribución normal Z es de 1.96, colocando la región crítica como se visualiza en la imagen.

Gráfico 11

Prueba Z, Distribución normal Z, Colocando la región crítica



Rc = z de tabla = ±1.96

d) Decisión

El programa SPSS 20 refleja un valor de 168.72, como el estadístico de prueba calculado cae a la derecha del valor crítico de Z, (1.96), se rechaza H_0 , reafirmando la H_a .

5.1.3. FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS (H_{E2})

H_{E2} = La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se articula con la comprensión de la convivencia tolerante para la valoración de la inclusión en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

H_0 = La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente no se articula con la comprensión de la convivencia tolerante para la valoración de la inclusión en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

a) Nivel de significación

$\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

b) Estadígrafo de prueba

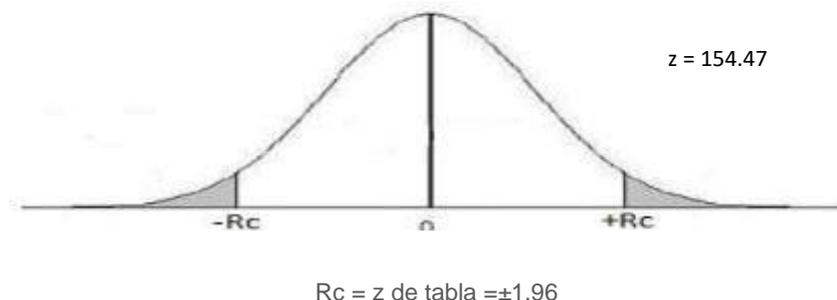
Se hará uso del programa SPSS 20 con la prueba z, por tener un segmento muestral $> a 30$

c) Región Crítica

Haciendo uso de la prueba Z tenemos, una zona de aceptación para la $H_0 = -Z_{(1-\alpha/2)} < Z < Z_{(1-\alpha/2)}$, a un 0.05 de significancia en una prueba bilateral según la tabla de distribución normal Z es de 1.96, colocando la región crítica como se visualiza en la imagen.

Gráfico 12

Prueba Z, La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente



d) Decisión

El programa SPSS 20 refleja un valor de $Z = 154.47$, como el estadístico de prueba calculado cae a la derecha del valor crítico de Z , (1.96), se rechaza H_0 , reafirmando la H_a .

5.1.4. FORMULACIÓN DE LAS HIPÓTESIS (H_{E3})

H_{E3} = La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se articula con el fortalecimiento de la valoración de la conciencia ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

H_0 = La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente no se articula con el fortalecimiento de la valoración de la conciencia ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

a) Nivel de significación

$\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

b) Estadígrafo de prueba

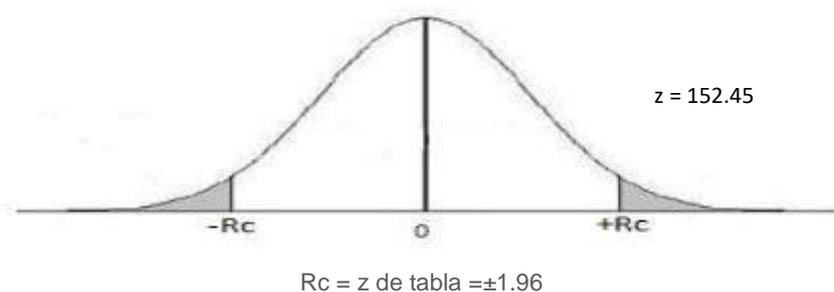
Se hará uso del programa SPSS 20 con la prueba Z , por tener un segmento muestral $> a 30$

c) Región Crítica

Haciendo uso de la prueba Z tenemos, una zona de aceptación para la $H_0 = -Z_{(1-\alpha/2)} < Z < Z_{(1-\alpha/2)}$, a un 0.05 de significancia en una prueba bilateral según la tabla de distribución normal Z es de 1.96, colocando la región crítica como se visualiza en la imagen.

Gráfico 13

Distribución normal Z, Colocando la región crítica



d) Decisión

El programa SPSS 20 refleja un valor de $Z = 152.45$, como el estadístico de prueba calculado cae a la derecha del valor crítico de Z, (1.96), se rechaza H_0 , reafirmando la H_a .

5.1.5. CONTRASTACIÓN CON LOS OBJETIVOS

Conforme se advierte en el capítulo I de la presente investigación referente a la introducción, nos hemos planteado los siguientes objetivos: “Establecer los elementos que se relacionan con la formación ciudadana en los estudiantes de Amarilis desde una perspectiva docente, articuladas con las necesidades del distrito de Amarilis”, se ha logrado establecer los elementos que los estudiantes desconocen en un gran porcentaje y los deben desarrollar:

Estos elementos que se proponen:

A. La democracia

- Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes. Comprende el compromiso de estudiantes y docentes para desarrollar este aspecto.
- Analiza los diversos tipos violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos. Comprende el dominio asertivo de la mediación por los estudiantes.

B. La tolerancia

- Comprende la importancia de la inclusión social. Razona adecuadamente las implicancias de una coexistencia con inclusión.
- Respeta las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya. Implica asentarse en el problema situacional de otros, para empatizar en sociedad.

C. El Medio ambiente

- Analiza el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente. El impacto nocivo de nuestra actividad debe ser tomado con mucha conciencia.
- Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente. Implica el rol que debe efectivizar el Estado en la mantención del medio ambiente con apoyo externo de los ciudadanos.

Haciendo referencia a los objetivos específicos de trabajo, éstas se han implantado de la siguiente forma:

- Identificar la formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente en la construcción de la democracia en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

- Se ha determinado el ínfimo conocimiento de la formación ciudadana en el reconocimiento de la democracia, es así que la tabla N° 06 nos demuestra un 2.78% en avanzado y un 8.33% sobresaliente.
- Reconocer la formación de la ciudadanía desde una perspectiva docente desde la tolerancia en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.
- Se ha determinado el ínfimo conocimiento acerca de la comprensión de la tolerancia, es así que la tabla N° 06 nos demuestra un 12.50 % y un 13.89.% en avanzado y sobresaliente, respectivamente.
- Ser tolerante implica también respetar las ideas de las personas de origen y culturas diferentes a las suya, en este aspecto también los estudiantes obtuvieron 5.56% en sobresaliente y 8.33% en avanzado.
- Diagnosticar la formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente para la valoración del compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.
- Se ha determinado un bajo conocimiento acerca del análisis del impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente, es así que la tabla N° 08 nos demuestra un 8.33% y un 13.89% en sobresaliente y avanzado, respectivamente.

5.1.5.1. NUEVOS PLANTEAMIENTOS

El medio ambiente, tal como lo menciona la Ley general del ambiente N° 28611, en su artículo 1, manifiesta que toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una adecuada gestión ambiental y de proteger el ambiente.

Pese a la presencia y vigencia de políticas ambientales internacionales y nacionales para la salvaguardar del medio circundante, nosotros tenemos la tendencia a destruirla. Es muy difundida la costumbre de criticar a empresas nacionales o transnacionales que incumplen los estándares de protección del medio ambiente, y al estado por su incapacidad en el control, ejercicio y gestión adecuada; a la vez, cada ciudadano contamina en un determinado grado su medio ambiente, se pueden especificar algunos ejemplos, como: arrojar mascotas muertas a los ríos, papeles en la vía pública, uso indiscriminado de aerosoles nocivos, emplear envases descartables no reciclables, entre otros.

El presente trabajo plantea la incorporación del desarrollo la conciencia ambiental, para que el ciudadano puede contribuir en la conservación del ecosistema a través de acciones cotidianas, se pretende que el nuevo ciudadano debe poseer capacidades proactivas, comprometida y preocupada por su familia, vecinos y por el entorno donde cohabita, asimismo debe:

- Consumir alimentos naturales
- Clasificar residuos
- Cuidar el agua
- Reciclar
- Regular el uso de pesticidas en el agro

Una experiencia cercana es el trabajo que viene realizando de la IE. “José Carlos Mariátegui” – El Amauta, en el distrito de Amarilis, el cual es digno de reconocer con respecto a concientización del cuidado del medio ambiente; desde hace algunos años, en el mes de noviembre, con la colaboración de toda la comunidad educativa (Directivos, docentes, padres de familia y estudiantes) y aliados estratégicos (Municipalidad provincial de Amarilis, Centros de Salud y otros), realizan una campaña de sensibilización del cuidado del río Huallaga. Esta jornada

comprende la limpieza de todo tipo de desechos que los malos vecinos arrojan a las riberas del río, entre ellos: desechos de bolsas, papeles, residuos orgánicos, etc. Los estudiantes se organizan por niveles y grados por alrededor de más de 500 metros de recorrido del río Huallaga; la municipalidad apoya con los contenedores, costales y los centros de salud con bolsas, guantes y máscaras.

Este tipo de actividad implica que es poco probable que en el futuro contamine el medio ambiente el estudiante, generándole una conciencia ambiental a los vecinos. Cada año los estudiantes encuentran menos desperdicios, de lo que se puede concluir que los vecinos también se están concibiendo en su constructo mental la importancia del cuidado del río Huallaga.

El involucrarse en el aprendizaje o el aprender haciendo es uno de los pilares de la educación y por ello es parte de nuestra propuesta que, R. Dewey lo abordó y se encuentra plenamente vigente.

5.1.6. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y EPISTEMOLÓGICOS

Uno de los aspectos más delicados en educación es la formación de los ciudadanos y presume el estudio de conceptos como democracia, tolerancia, interculturalidad, derecho, etc.

La doctrina del imperativo categórico de Kant nos muestra que no se debe actuar por intereses propios, sino para el beneplácito de los demás, a fin de hacer que todos los ciudadanos se auto limiten ciertas libertades para poder asegurar una convivencia pacífica entre conciudadanos, esto a la larga desarrollará su capacidad de tolerancia, respeto por la interculturalidad, espacios de circulación abierta, toda forma de discriminación, en fin, una convivencia en búsqueda del ciudadano global.

5.1.6.1. ARISTÓTELES

Simón (2011), nos dice que Aristóteles menciona la finalidad de las acciones humanas, porque si es entendido el fin, es cosa fácil buscar los medios para alcanzarlo, mencionando que las acciones acertadas y concuerdas con la moral y la ética son el fin último.

La finalidad de la ética, son las obras humanas, además presupone que los ciudadanos tienen inclinaciones innatas hacia la armonía, coherencia y sabiduría, correspondientes a la ética natural, referidas al comportamiento ciudadano.

Se establece, según Aristóteles, a cerca de la formación ciudadana las siguientes aseveraciones:

- a. Las actividades en general, deben buscar lo justo.
- b. Una gestión política debe escrutar principalmente, lo mejor para la ciudadanía, más no apoderase y manejarla a su antojo.

5.1.6.2. IMMANUEL KANT

Kant, nos menciona que del uso práctico de la razón pura deriva la rectitud en el obrar, ya que debe de ser principio de determinación de la voluntad, ello permitirá que una sociedad pueda mantener márgenes adecuados de convivencia.

Kant, menciona también en su estudio epistemológico del libro “Critica a la razón práctica”, que el deber permite asentar la validez de toda acción.

Para Vanni (1948), existen diez aspectos principales que Kant plantea su teoría acerca de la moral:

1. La moral no puede ser despreciada a la experiencia.
2. Las leyes morales deben estar cimentadas en la razón.

3. Las leyes morales no deben ser proferidas a pretensiones particulares.
4. Los imperativos son: el hipotético, que somete la consecución de un fin y el categórico, que manda la acción en sí misma.
5. En referencia al imperativo categórico, es una ley moral. Esto implica que un acto humano debe ser realizada de modo que pueda ser ley universal.
6. La ley moral es producto forjar el bien.
7. La ley moral, no está sujeta a complacencias particulares.
8. El fin de la moral sólo puede ser la misma racionalidad del hombre.
9. La voluntad racional es libre.
10. La razón práctica tiene su asidero en la libertad.

Todos estos postulados morales permitieron encaminar una formación ciudadana pertinente.

5.1.6.3. HUMBERTO GIANNINI

Este filósofo abarca la tolerancia, el perdón, la promesa, la esperanza, la comunicación y la convivencia cuyo propósito es contribuir al desarrollo de una comunidad que tiende a la reflexión de sus actos, que analiza de manera consciente sus pensamientos y maneja de forma responsable su destino.

Uno de sus más importantes aportes fue recordarnos que la humanidad –la de cada uno, la de todos– no se logra en soledad, sino que exige hacernos útiles dentro la sociedad.

Su pensamiento filosófico fue de lucha en contra del avance de la soledad en nuestra sociedad actual; esa soledad plasmada en desencuentros, de intolerancia a la inclusión de las personas, a la

interculturalidad, haciendo que no se logre una convivencia adecuada, con formas de actuar de manera negativas, buscando solo el éxito personal.

Estos conceptos fueron tomados para la construcción de un currículo por competencias en casi todo el ámbito mundial, puesto que, al ser una necesidad universal, el empoderamiento de una cultura ciudadana orientada hacia la paz social, la democracia, promoviendo las libertades individuales y los derechos colectivos, así como la participación ciudadana.

En el Perú, el Currículum de la Educación Básica, dispuesto por el Minedu, establece una serie de instrumentos curriculares a fin de desarrollar una formación ciudadana, desde los enfoques transversales hasta el perfil de egreso de un estudiante de Educación Básica, que a continuación presentamos, considerando sólo aquellos que inciden directamente en la formación ciudadana y el cuidado del medio ambiente.

5.1.7. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

En el Currículo Nacional de la Educación Básica se menciona que el estudiante:

- “Se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos” (MINEDU, 2016, p. 7).
- “Propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo” (MINEDU, 2016, p. 8).
- “Aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros” (MINEDU, 2016, p. 8).

- “Se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos” (MINEDU, 2016, p. 8).
- Usa el lenguaje para comunicarse según su propósito en situaciones distintas. Produce y comprende diversos tipos de textos. Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas (MINEDU, 2016, p. 9).
- Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno (MINEDU, 2016, p. 9).

Los mismos que se desarrollarán en las diversas áreas curriculares de la educación básica, teniendo en cuenta transversalmente los enfoques que a continuación se presentan.

5.1.8. ENFOQUES TRANSVERSALES

El desarrollo y logro del perfil de egreso es el resultado de la acción formativa constante y continua de los equipos docentes y administrativos de las instituciones y programas educativos en colaboración con las familias. Esta acción se fundamenta en objetivos transversales que responden a los principios educativos enunciados en la Ley General de Educación, así como a otros principios relacionados con las demandas del mundo contemporáneo. (MINEDU, 2016).

El MINEDU (2016) señala que “los principios educativos son: calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación, además de igualdad de género y desarrollo sostenible” (p. 12).

Pero existe un área curricular en la que se construye directamente la ciudadanía denominada denominado DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA, cuyas competencias a desarrollar son: “Construye su identidad y Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común; asumiendo los enfoques de **Desarrollo personal** y **Ciudadanía activa**, ésta última es descrita en el Programa Curricular de Educación Secundaria” (MINEDU, 2016, p. 30).

La ciudadanía activa promueve que todas las personas asuman responsablemente su rol como ciudadanos con derechos y deberes para participar activamente en el mundo social y en las diferentes dimensiones de la ciudadanía, propiciando la vida en democracia, la disposición para el enriquecimiento mutuo y el aprendizaje de otras culturas, así como una relación armónica con el ambiente. Para lograrlo, se promueven procesos de reflexión crítica acerca de la vida en sociedad y del rol de cada persona en esta. Así mismo, promueve la deliberación sobre los asuntos que nos involucran como ciudadanos y la acción sobre el mundo, de modo que este sea, cada vez más, un mejor lugar de convivencia y respeto de derechos (p. 23).

Las competencias descritas en el mencionado documento son descritas de la siguiente forma:

En la competencia “CONSTRUYE SU IDENTIDAD, el estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen (histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras) como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). No se trata de que los estudiantes construyan una identidad ideal, sino que cada estudiante pueda –a su propio ritmo y criterio– ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros.”

Mientras que en la competencia “CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN: El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.”

Y como resultado de los procesos didácticos y pedagógicos de toda la Educación Básica debe lograrse lo estipulado por los estándares de aprendizaje para cada una de las competencias que mínimamente deben cumplirse:

Competencia: CONSTRUYE SU IDENTIDAD

“Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo y valora sus identidades⁶, sus logros y los cambios que se dan en su desarrollo. Se reconoce como parte de un mundo globalizado. Manifiesta de manera regulada, sus emociones, sentimientos, logros e ideas distinguiendo el contexto y las personas, y comprendiendo sus causas y consecuencias. Asume una postura ética frente a una situación de conflicto moral, integrando en su argumentación principios éticos, los derechos fundamentales, la dignidad de todas las personas. Reflexiona sobre las consecuencias de sus decisiones. Se plantea comportamientos que incluyen elementos éticos de respeto a los derechos de los demás y de búsqueda de justicia teniendo en cuenta la responsabilidad de cada quien por sus acciones. Se relaciona con las personas bajo un marco de derechos, sin discriminar por género, características físicas, origen étnico, lengua, discapacidad, orientación sexual, edad, nivel socioeconómico, entre otras y sin violencia. Desarrolla relaciones afectivas, de amistad o de pareja, basadas en la reciprocidad y el respeto. Identifica situaciones que

vulneran los derechos sexuales y reproductivos y propone pautas para prevenirlas y protegerse frente a ellas.”

Competencia “CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:

“Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad. Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.”

Del análisis de todo lo anterior, teniendo en cuenta que el Currículo Nacional de la Educación Básica, publicado como documento de trabajo el año 2016 y está en proceso de implementación, que, dicho sea de paso, demasiado lento, por las múltiples realidades del magisterio y la sociedad peruana, que al constituirse como principal elemento normativo y directriz de la educación peruana, debemos concluir que reúne todas las condiciones para ser considerado como el mejor instrumento de trabajo en manos de los docentes del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica para formar ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos que construyan una sociedad democrática más justa en una cultura de paz, solidaridad para una mejor convivencia en la que todos busquen el bien común.

Por lo que todos los docentes deberían empoderarse en la comprensión y desarrollo de las competencias que implican una

ciudadanía que a su vez preserve el medio ambiente como el hábitat natural, único e irremplazable y patrimonio de la humanidad a la que todos tenemos derecho y el imperativo de cuidarlo como legado a futuras generaciones.

CONCLUSIONES

1. Mediante sistematización de datos se logró conocer los modelos que actualmente se imbrican en el nivel secundario, con el propósito de establecer los elementos se relacionan con la formación ciudadana desde una perspectiva docente, estos elementos se deben desarrollar con mayor énfasis en la formación ciudadana de los estudiantes
 - A. Convivencia democrática
 - B. Convivencia tolerante
 - C. Compromiso Ambiental.
2. Se ha logrado identificar la formación para la ciudadanía desde un punto de vista docente el reconocimiento de la democracia en los colegios de educación secundaria del distrito de Amarilis, basados en el trabajo de campo, la experiencia y la estadística, puesto que la Tabla 4 nos demuestran un 8.33% y un 2.78% en avanzado y sobresaliente, respectivamente; lo que indica una exigua formación de los estudiantes en la valoración de la democracia como forma de convivencia y participación ciudadana para una sociedad de paz y concordia.
3. Se ha logrado reconocer la formación de la ciudadanía desde una perspectiva docente en la comprensión de la convivencia tolerante para la valoración de la inclusión de los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis, puesto que la Tabla 7 nos demuestra un 8.33% y un 5.56% en avanzado y sobresaliente, respectivamente, lo que indica una deficiente formación de los estudiantes, lo que nos lleva a proponer un trabajo más concienzudo en las diversas formas de convivencia desde diversos aspectos como la inclusión, interculturalidad, igualdad de género, justicia, y otros valores que deben pasar a ser parte del comportamiento intrínseco de los futuros ciudadanos.
4. Se ha logrado diagnosticar la formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente para la valoración de la compromiso ambiental en los

estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis, puesto que la Tabla 8 nos demuestra un 13.89% y un 8.33% en avanzado y sobresaliente, respectivamente; lo que indica una ineficiente formación de este aspecto; estos resultados permiten concluir en la necesidad de una impostergable formación de una conciencia ecológica, de respeto al hábitat natural del hombre como un legado a las generaciones venideras, puesto que formación que se está realizando en los espacios educativos no está construyendo un ciudadano global deseado.

RECOMENDACIONES

1. Tras nuestro estudio, consideramos recomendar en seguir profundizando para establecer las posibilidades o dificultades que se pueden encontrar nuestros estudiantes para potenciar competencias que se imbrican en la formación ciudadana, estableciendo diversos mecanismos de participación democrática, como son los municipios escolares y otros, que los formen en una convivencia de tolerancia con respeto a la diversidad social en lo cultural, étnico, lingüístico, de credo y otras formas de diversidad social; el Compromiso Ambiental de los estudiantes también se deben desarrollar desde el desarrollo de una conciencia ambiental reconociendo a la tierra como único hábitat humano, irremplazable, pero recuperable ante las distintas formas de depredación y contaminación que de continuar acabaría con las formas de vida existentes hasta ahora. Esto deberá realizarse con las debidas estrategias didácticas y pedagógicas que el Currículo Nacional de la Educación Básica, establece mediante las competencias establecidas para cada una de las áreas y los enfoques transversales.
2. Evidenciar la corresponsabilidad que tiene el gobierno, escuela y sociedad civil en general para la elaboración de constructos en la convivencia democrática, convivencia tolerante y compromiso Ambiental, implementando espacios de participación ciudadana más activa y fiscalizadora a fin de elevar el nivel de confianza y bienestar de los ciudadanos que a su vez consolide ciudadanos comprometidos con su sociedad, comprometidos con la seguridad y estilos de vida democrática y participativa.
3. El MINEDU e instancias afines, deben organizar e implementar cursos talleres para directivos y educadores del nivel secundaria, específicamente para el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, a fin de difundir los diversos lineamientos del área, como son las competencias, capacidades, desempeños y estándares de aprendizaje para el logro del perfil de egreso y que se desarrolle en cada una de las aulas las competencias de un ciudadano consciente de sus derechos y deberes para consigo y la sociedad que lo alberga.

4. Implementar eventos a nivel de conferencias y talleres de formación en escuelas para padres con especialistas en el tema y lograr la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos desde el hogar en la trascendencia del ciudadano global en conjunto con los maestros de los colegios consolidando así las competencias de ciudadanía activa, necesarios para una sociedad que busca la igualdad, la paz y el bien común.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Arteta, A. (2008) Teoría política: Poder, moral, democracia. Alianza Editorial: Madrid
- Arteta, A. (2008) El saber del ciudadano. Las nociones capitales de democracia. Madrid: Alianza.
- Álvarez, S. (2015) Historia de la Ciudadanía. [En línea] Recuperado el 12/08/2014. Disponible en: <https://salvarezramos.wordpress.com/historia-ciudadania/>
- Bartolomé, M. (2002). Identidad y ciudadanía. Un reto a la educación intercultural. Madrid: Narcea.
- Bartolomé, M. y Cabrera, F. (2007). Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable. Guía para el profesorado de secundaria. Madrid: Narcea.
- Borja, J. (1988) Democracia local: Descentralización del estado, políticas económico-sociales en la ciudad y participación popular. 1ra edición. Alianza Editorial: Madrid.
- Briceño, Y. (2019) *Instrumentos para evaluar la capacidad de construcción de la cultura cívica en el área de formación ciudadana y cívica en los estudiantes de segundo grado a de educación secundaria, de la institución educativa César Vallejo de Castillo Grande 2014*. [Tesis de maestría]. Repositorio Institucional – Unheval.
- Castañeda (2010) Perspectiva docente sobre la educación ambiental. Editorial McGraw-Hill: México.
- Cepeda, M.J. (2004) Ciudadanía y estado social de derecho. Foro Educativo Nacional de Competencias Ciudadanas. Bogotá.
- Dahal, R. (2005) La Democracia. En línea. Recuperado el 01/04/2017. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/3/1135/5.pdf>

Dh Magazine (2013) Año 6, núm. 67, noviembre ISSN 2007-1280 [En Línea]
Recuperado el 13/11/2017. Disponible en:
www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/infantil/dhs/dh67.pdf

Freire, P. (2001). Pedagogía de la oprimido. Acopio de los últimos textos de Paulo Freire, realizada por Ana María Araújo Freire. Madrid: Ediciones Morata.

Gimeno, J. (2007) Formación del profesorado. Tradición, Teoría y Práctica. Universidad de Valencia. España.

Habermas, J. (1988) La soberanía como procedimiento en faticidad y validez. Trotta: Madrid.

Informe Delors (1996) La educación encierra un tesoro. Informe de la UNESCO sobre la educación para siglo XXI. Ediciones Santillana.

Kymlicka, W. (2003). La política vernácula: Nacionalismo, ulticulturalismo y Ciudadanía. Paidós Ibérica:Barcelona.

Kymlicka, W. y Norman, W. (1996). El retorno del ciudadano. Cuadernos del CLAEH, No 75. Montevideo.

MINEDU (2016) Marco del buen desempeño docente. Lima.

Muñoz, C. (2011) Como Elaborar y asesorar una investigación de tesis. Segunda edición. Pearson: México

Ñaupas, H.; Mejía, E.; Novoa, E. y Villagómez, A. (2014) Metodología de la Investigación. Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la tesis. Ediciones de la U. cuarta edición: Bogotá, Colombia.

Osler, A. y Starkey, H. (2005). Changing Citizenship: Democracy an inclusion in education. USA: Mc Graw Hill.

Orellana Fonseca, C. E., & Muñoz Labraña, C. (2019). Escuela y Formación ciudadana: Concepciones de ciudadanía, formación ciudadana y del rol de la escuela. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del*

- Reimers, F. y Villegas, E. (2005). Educación para la ciudadanía y la democracia: políticas y programas en escuelas secundarias de América latina y el Caribe. En V. Espínola (Ed.), Educación para la ciudadanía y la democracia para un mundo globalizado: una perspectiva comparativa. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. [En línea] Recuperado el 01/04/2016. Disponible en <http://idbdocs.iadb.org>
- Rubio, J., (1990) Paradigmas de la política. Del estado justo al estado legítimo, Anthropos: Madrid.
- Ruiz-Silva, A. y Chaux, E. (2005) Formación ciudadana. Ascofade: Bogotá.
- Salas, M. (2005) La importancia del valor de la tolerancia para la convivencia escolar. México.
- Sartori, G. (2000) La Sociedad Multiétnica. Pluralismo, Multiculturalismo y Extranjeros ABC Cultural: Barcelona.
- Simón, P. (2011) La Ética de Aristóteles. Diputación de España: Albacete.
- Pérez Galván, Luis Manuel, & Ochoa Cervantes, Azucena de la Concepción. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista mexicana de investigación educativa*, 22(72), 179-207. Recuperado en 13 de agosto de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662017000100179&lng=es&tlng=es.
- Tapia, É. (2003) Socialización política y educación cívica en los niños, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora e Instituto Electoral de Querétaro: México.
- Taylor y Bodgan (1986) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Paidós. España.

Tejedor, F.J. y Etxeberria, J. (2006). Análisis inferencial de datos en educación. La Muralla: Madrid.

Torney – Purta, J., Lehmann, R., Oswald, y H., Schulz, W. (2001). La Educación Cívica y Ciudadanía Proyecto de Educación Cívica de la IEA. IEA:Países Bajos

Vanni, Sofía (1948), Introducción al estudio de Kant [trad. del italiano por Ramón Ceñal]: Madrid, España

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Esteban Mendoza, E. (2023). *Formación ciudadana en los estudiantes de Amarilis desde una perspectiva docente, Huánuco 2016* [Tesis de posgrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. <http://...>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TESIS: FORMACIÓN CIUDADANA DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL DISTRITO DE AMARILIS. HUÁNUCO 2016

Problema	Objetivos de la Investigación	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>General</p> <p>¿Cuáles son los elementos que se relacionan a la formación para la ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria desde una perspectiva docente en los colegios del distrito de Amarilis?</p>	<p>General</p> <p>Establecer los elementos que se relacionan con la formación para la ciudadanía en los estudiantes de educación secundaria desde una perspectiva docente, articuladas con las necesidades en el distrito de Amarilis.</p>	<p>General</p> <p>La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se establece mediante la construcción de la democracia, de la convivencia tolerante y el compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.</p>	<p>Independiente</p> <p>Formación para la ciudadanía</p>	<p>Convivencia democrática</p> <hr/> <p>Convivencia tolerante</p> <hr/> <p>Compromiso Ambiental</p>	<p>-</p> <hr/> <p>-</p> <hr/> <p>-</p>	<p>Tipo de Investigación:</p> <p>básica. Taylor y Bodgan (1986)</p> <p>Nivel:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Diseño:</p> <p>M ----- O</p> <p>Ñupas et al. (2014)</p> <p>Técnica:</p>
<p>Específicos</p> <p>¿Cuáles son los elementos para</p>	<p>Específicos</p> <p>Identificar la formación para la ciudadanía</p>	<p>Específicos</p> <p>La ciudadanía desde una perspectiva docente se</p>				

<p>identificar la formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente en el reconocimiento de la democracia en los colegios de educación secundaria del distrito de Amarilis?</p>	<p>desde una perspectiva docente en la construcción de la democracia en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.</p>	<p>articula con el reconocimiento de la democracia en las elecciones estudiantiles en los colegios de educación secundaria del distrito de Amarilis.</p>	<p>Dependiente Perspectiva docente</p>	<p>Democracia</p>	<p>- Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes. - Analiza los diversos tipos de Violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos.</p>	<p>Observación sistemática Instrumento: Rúbrica</p>
<p>¿Cuáles son los elementos para reconocer la formación de la ciudadanía desde una perspectiva docente en la comprensión de la convivencia en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis?</p>	<p>Reconocer la formación de la ciudadanía desde una perspectiva docente desde la convivencia tolerante en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.</p>	<p>La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se articula con la comprensión de la convivencia tolerante para la valoración de la inclusión en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.</p>		<p>Tolerancia</p>	<p>- Comprende la importancia de la Inclusión social - Respeta las ideas de personas de origen y culturas</p>	

¿Cuáles son los elementos para diagnosticar la formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente para la valoración del compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis?

La formación para la ciudadanía desde una perspectiva docente se articula con el fortalecimiento de la valoración de la compromiso ambiental en los estudiantes de educación secundaria del distrito de Amarilis.

diferentes a las suya.

Medio ambiente

- Analiza el impacto de la actividad humana en el medio ambiente.
 - Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente.
-

ANEXO 2

RUBRICA EN LA EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA EN LOS ESTUDIANTES DE AMARILIS: DIAGNÓSTICO DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE.

Institución Educativa:

Muestra segmentada N°

Variables	DIMENSIONES	NIVELES DE DESEMPEÑO				Total
		En proceso (1)	Intermedio (2)	Avanzado (3)	Sobresaliente (4)	
VI. Formación para la ciudadanía	Democracia	Se le hace difícil reconocerse a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes.	Se reconoce sí mismo y a los demás, pero le cuesta comprender sus derechos y deberes	Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos y deberes.	Se reconoce a sí mismo y a los demás, como personas con derechos, deberes, analizándolos y proponiéndolos con autonomía	
		1	2	3	4	
		Le cuesta analizar los diversos tipos violencia y no utiliza estrategias para mediar conflictos.	Analiza los diversos tipos violencia, y con ayuda externa utiliza estrategias para mediar conflictos.	Analiza los diversos tipos violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos.	Extrae los aprendizajes concretos de los diversos tipos violencia y utiliza estrategias para mediar conflictos.	
		1	2	3	4	
	Tolerancia	Intenta comprender la importancia de la Inclusión social	Comprende con ayuda la importancia de la Inclusión social	Comprende la importancia de la Inclusión social	Reflexiona de manera consensuada sobre las repercusiones a cerca de la importancia de la inclusión social.	
		1	2	3	4	
		No logra, respetar las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya	Con ayuda, respeta las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya	Respeto las ideas de personas de origen y culturas diferentes a las suya	Adecúa razonamientos pertinentes con respecto a las personas de origen y culturas diferentes a las suya	
		1	2	3	4	

VD. Perspectiva docente	Medio ambiente	No es capaz de analizar el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente.	En ocasiones, analiza el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente.	Analiza el impacto negativo de la actividad humana en el medio ambiente.	Toma decisiones acertadas a cerca de la actividad humana en el medio ambiente.
		1	2	3	4
		No logra comprender la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente	Con apoyo externo, comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente	Comprende la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente	Promueve en espacios de intercambio y diálogo la importancia del rol del estado en la conservación del medio ambiente
		1	2	3	4
	Construcción de la democracia	Analiza documentos legales para conocer sus deberes y derechos ciudadanos, pero no los comprende.	Le cuesta analizar documentos legales para conocer sus deberes y derechos ciudadanos.	Analiza documentos legales para conocer sus deberes y derechos ciudadanos de manera pertinente.	Reflexiona de manera metacognitiva el análisis de documentos legales para conocer sus deberes y derechos ciudadanos.
		1	2	3	4
		No comprende que no se puede tolerar ningún tipo de violencia en su comunidad.	Con ayuda, comprende que no se puede tolerar ningún tipo de violencia en su comunidad.	Comprende que no se puede tolerar ningún tipo de violencia en su comunidad.	Comprende que no se puede tolerar ningún tipo de violencia en su comunidad y propone formas de prevenir esta violencia
		1	2	3	4
	Convivencia tolerante	Le es complicado apreciar las diferentes formas de conocimiento, estilos de vida y códigos comunicativos de otras culturas.	Aprecia parcialmente las diferentes formas de conocimiento, estilos de vida y códigos comunicativos de otras culturas.	Aprecia las diferentes formas de conocimiento, estilos de vida y códigos comunicativos de otras culturas.	Aprecia las diferentes formas de conocimiento, estilos de vida y códigos comunicativos de otras culturas y reflexiona acerca de su importancia.
		1	2	3	4
		No muestra predisposición al intercambio de conocimientos con otras culturas.	En ocasiones, muestra predisposición al intercambio de conocimientos con otras culturas.	Muestra predisposición al intercambio de conocimientos con otras culturas.	Con mucho entusiasmo, muestra predisposición al intercambio de
		1	2	3	4

				conocimientos con otras culturas.
	1	2	3	4
	No fomenta el uso de las 4R, en su entorno.	Con ayuda, fomenta el uso de las 4R, en su entorno.	Fomenta el uso de las 4R, en su entorno.	Fomenta y propone con autonomía el uso de las 4R, en su entorno.
	1	2	3	4
Compromiso ambiental	Se le hace complicado reflexionar de manera crítica a cerca de las consecuencias de sus acciones para con el medio ambiente.	Reflexiona parcialmente de manera crítica a cerca de las consecuencias de sus acciones para con el medio ambiente.	Reflexiona de manera crítica a cerca de las consecuencias de sus acciones para con el medio ambiente.	Reflexiona de manera crítica a cerca de las consecuencias de sus acciones para con el medio ambiente y propone actividades de conservación.
	1	2	3	4

RELACION DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE AMARILIS - 2015

UGEL	Distrito	Centro Poblado	Cód. Mod.	Nombre de IE	Nivel	Tipo IE	Total Estudiantes	Total Gratos	Total Secciones	Estudiantes por Grado									
										Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto	
										Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
UGEL Huancayo	AMARILIS	SANTA ROSA	1470043	32044	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	84	5	8	4	2	4	2	3	3	5	5	3	3
UGEL Huancayo	AMARILIS	SARAYPAMPA	0911000		Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	66	5	14	9	6	0	7	6	6	9	3	7	4
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBA	1389648	AMARILIS CACERES	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	792	5	45	37	32	17	40	30	20	16	17	33	
UGEL Huancayo	AMARILIS	SAN JOSE DE PAUCAR	1248129	32043	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	84	5	13	7	3	4	7	12	12	10	14	10	5
UGEL Huancayo	AMARILIS	LA ESPERANZA	0712970	JAVIER PULGAR VIDAL	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	293	5	44	29	36	27	31	25	39	27	31	24	33
UGEL Huancayo	AMARILIS	LUCICA BAJA	0877609	MARINO ADRIAN MEZA ROSALES	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	178	5	50	47	53	51	38	24	37	35	40	28	25
UGEL Huancayo	AMARILIS	LEONCIO PRADO	0489228	APLICACION LINHEVAL	Secundaria	A2 - Publica - Otros Sector Publico	290	5	27	24	36	12	23	32	29	15	22	18	19
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBA	1248004	JULIO ARMANDO RUIZ VASQUEZ	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	440	5	41	60	62	43	62	37	31	36	37	38	38
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBA	1470095	MARCELOS DURAN MARTEL	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	469	5	49	46	45	51	50	43	47	40	55	36	56
UGEL Huancayo	AMARILIS	EL ANQUIPAMPA	1220409	IGNACIO MACDONAL	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	133	5	11	15	16	15	14	17	15	9	14	8	10
UGEL Huancayo	AMARILIS	SISHIMAY	1470079	32794 JAVIER ROLANDO TELLO	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	61	5	15	12	9	7	8	7	2	5	5	4	2
UGEL Huancayo	AMARILIS	MALCONDA	1574649	32126	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	20	5	5	5	2	2	1	1	4	3	0	2	0
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBILLA	0290619	EL AMAUTA JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	486	5	27	12	13	10	13	7	9	11	3	1	9
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBA	0712885	CESAR VALLEJO	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	663	5	20	81	90	67	49	62	70	56	64	59	62
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBA	1470061	32223 MARIANO DAMASO BERAUN	Secundaria	A1 - Publica - Sector Educación	260	5	44	28	27	32	18	26	26	28	27	24	24
							3997	80	548	471	475	403	423	374	405	356	396	323	371

UGEL	Distrito	Centro Poblado	Cód. Mod.	Nombre de IE	Nivel	Tipo IE	Total Estudiantes	Total Gratos	Total Secciones	Estudiantes por Grado									
										Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto	
										Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBA	1409754	JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO	Secundaria	B4 - Privada - Particular	139	5	26	10	19	17	14	18	15	17	19	5	5
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBA	1111608	WINNER COLLEGE	Secundaria	B4 - Privada - Particular	46	5	6	10	10	6	7	8	5	0	0	0	0
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBA	1410182	SAN FRANCISCO DE ASIS	Secundaria	B4 - Privada - Particular	26	5	11	2	1	2	4	3	6	3	1	2	2
UGEL Huancayo	AMARILIS	HUAYOPAMPA	1320076	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	Secundaria	B4 - Privada - Particular	7	3	9	2	1	2	1	0	0	1	0	0	0
UGEL Huancayo	AMARILIS	PAUCARBAMBA	1357136	JESUS DE NAZARETH	Secundaria	B4 - Privada - Particular	43	5	5	6	6	3	3	4	7	4	6	1	3
UGEL Huancayo	AMARILIS	FONAVI 1	0807263	AUGUSTO SALAZAR BONDY	Secundaria	B4 - Privada - Particular	72	5	5	13	7	4	7	6	7	7	4	10	7
							333	28	62	43	44	34	36	39	40	32	30	18	17

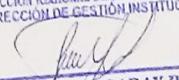
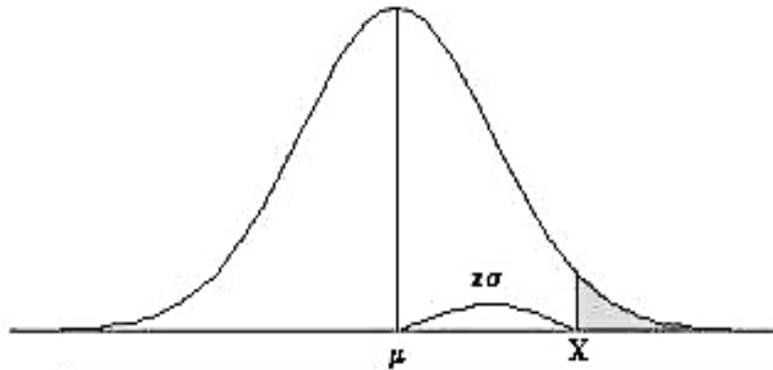
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION HUANCAYO
 DIRECCION DE GESTION INSTITUCIONAL

Luis Rafael GARAY PEÑA
 RESPONSABLE SIAGIE - DRE HCO

TABLA 1: DISTRIBUCIÓN NORMAL

Áreas bajo la curva normal



Ejemplo:

$$Z = \frac{X - \mu}{\sigma}$$

$$P\{Z > 1\} = 0.1587$$

$$P\{Z > 1.96\} = 0.0250$$

Desv. normal x	0.00	0.01	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09
0.0	0.5000	0.4960	0.4920	0.4880	0.4840	0.4801	0.4761	0.4721	0.4681	0.4641
0.1	0.4602	0.4562	0.4522	0.4483	0.4443	0.4404	0.4364	0.4325	0.4286	0.4247
0.2	0.4207	0.4168	0.4129	0.4090	0.4052	0.4013	0.3974	0.3936	0.3897	0.3859
0.3	0.3821	0.3783	0.3745	0.3707	0.3669	0.3632	0.3594	0.3557	0.3520	0.3483
0.4	0.3446	0.3409	0.3372	0.3336	0.3300	0.3264	0.3228	0.3192	0.3156	0.3121
0.5	0.3085	0.3050	0.3015	0.2981	0.2946	0.2912	0.2877	0.2843	0.2810	0.2776
0.6	0.2743	0.2709	0.2676	0.2643	0.2611	0.2578	0.2546	0.2514	0.2483	0.2451
0.7	0.2420	0.2389	0.2358	0.2327	0.2296	0.2266	0.2236	0.2206	0.2177	0.2148
0.8	0.2119	0.2090	0.2061	0.2033	0.2005	0.1977	0.1949	0.1922	0.1894	0.1867
0.9	0.1841	0.1814	0.1788	0.1762	0.1736	0.1711	0.1685	0.1660	0.1635	0.1611
1.0	0.1587	0.1562	0.1539	0.1515	0.1492	0.1469	0.1446	0.1423	0.1401	0.1379
1.1	0.1357	0.1335	0.1314	0.1292	0.1271	0.1251	0.1230	0.1210	0.1190	0.1170
1.2	0.1151	0.1131	0.1112	0.1093	0.1075	0.1056	0.1038	0.1020	0.1003	0.0985
1.3	0.0968	0.0951	0.0934	0.0918	0.0901	0.0885	0.0869	0.0853	0.0838	0.0823
1.4	0.0808	0.0793	0.0778	0.0764	0.0749	0.0735	0.0721	0.0708	0.0694	0.0681
1.5	0.0668	0.0655	0.0643	0.0630	0.0618	0.0606	0.0594	0.0582	0.0571	0.0559
1.6	0.0548	0.0537	0.0526	0.0516	0.0505	0.0495	0.0485	0.0475	0.0465	0.0455
1.7	0.0446	0.0436	0.0427	0.0418	0.0409	0.0401	0.0392	0.0384	0.0375	0.0367
1.8	0.0355	0.0351	0.0344	0.0336	0.0329	0.0322	0.0314	0.0307	0.0301	0.0294
1.9	0.0287	0.0281	0.0274	0.0268	0.0262	0.0256	0.0250	0.0244	0.0239	0.0233
2.0	0.0228	0.0222	0.0217	0.0212	0.0207	0.0202	0.0197	0.0192	0.0188	0.0183
2.1	0.0179	0.0174	0.0170	0.0166	0.0162	0.0158	0.0154	0.0150	0.0146	0.0143
2.2	0.0139	0.0136	0.0132	0.0129	0.0125	0.0122	0.0119	0.0116	0.0113	0.0110
2.3	0.0107	0.0104	0.0102	0.0099	0.0096	0.0094	0.0091	0.0089	0.0087	0.0084
2.4	0.0082	0.0080	0.0078	0.0075	0.0073	0.0071	0.0069	0.0068	0.0066	0.0064
2.5	0.0062	0.0060	0.0059	0.0057	0.0055	0.0054	0.0052	0.0051	0.0049	0.0048
2.6	0.0047	0.0045	0.0044	0.0043	0.0041	0.0040	0.0039	0.0038	0.0037	0.0036
2.7	0.0035	0.0034	0.0033	0.0032	0.0031	0.0030	0.0029	0.0028	0.0027	0.0026
2.8	0.0025	0.0025	0.0024	0.0023	0.0023	0.0022	0.0021	0.0021	0.0020	0.0019
2.9	0.0019	0.0018	0.0018	0.0017	0.0016	0.0016	0.0015	0.0015	0.0014	0.0014
3.0	0.0013	0.0013	0.0013	0.0012	0.0012	0.0011	0.0011	0.0011	0.0010	0.0010



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUÁNUCO



I.E.A. "MARINO MEZA ROSALES"
LLICUA-AMARILIS

"Año del buen servicio al ciudadano"

CONSTANCIA DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA RUBRICA.

La Directora de la Institución Educativa Agropecuario "Marino Adrián Meza Rosales" de Llicua, distrito de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco, que al final suscribe:

HACE CONSTAR:

Que, la Prof. ENMA NINFA ESTEBAN MENDOZA con DNI N°22486778, Domiciliada en el Jr. Independencia 1167-156, Desarrollo la aplicación del instrumento de la rúbrica de evaluación a los estudiantes de la Institución Educativa, Agropecuaria "MAMR" 2017. Para ejecutar la tesis titulada "FORMACION CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES DE AMARILIS DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE" en el área de Desarrollo personal y ciudadanía y cívica, en tres aspectos.

- convivencia democrática.
- convivencia tolerante
- compromiso ambiental

Se expide la presente a petición de la interesada, para los fines que corresponda.

Llicua 22 de mayo. Del 2017


Mg. Kelly Miryulle Jump Ramirez
DIRECTORA



"Año del buen servicio al ciudadano"

CONSTANCIA DE LA APLICACION DEL INSTRUMENTO DE LA RUBRICA.

El director del COLEGIO NACIONAL DE APLICACIÓN DE LA UNHEVAL de Llicua, distrito de Amarilis, provincia y departamento de Huánuco, que al final suscribe:

HACE CONSTAR:

Que, la Prof. ENMA NINFA ESTEBAN MENDOZA Desarrolló la aplicación del instrumento de la rúbrica de evaluación a los estudiantes de COLEGIO NACIONAL DE APLICACIÓN DE LA UNHEVAL Para ejecutar la tesis titulada "FORMACION CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES DE AMARILIS DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE" en el área de Desarrollo personal y ciudadanía y cívica, en tres aspectos.

- convivencia democrática.
- convivencia tolerante
- compromiso ambiental

Se expide la presente a petición de la interesada, para los fines que corresponda.

Llicua 24 de mayo. Del 2017





DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN - HUÁNUCO
UGEL: HUÁNUCO
I.E. N° 32837 COLEGIO NACIONAL LLANQUIPAMPA-AMARILIS

“Año del Buen Servicio del Ciudadano”

CONSTANCIA

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 32837 – LLANQUIPAMPA UBICADO EN DISTRITO DE AMARILIS PERTENECIENTE A LA UGEL HUÁNUCO, QUE AL FINAL SUSCRIBE:

HACE CONSTAR:

Que, la Mg. **Enma Ninfa ESTEBAN MENDOZA**, identificado con DNI N° 22486778, como docente nombrado de nuestra Institución Educativa de Llanquipampa ejecuto el Proyecto de la Tesis **“FORMACIÓN CIUDADANA EN LOS ESTUDIANTES DE AMARILIS DESDE UNA PERSPECTIVA DOCENTE. HUÁNUCO 2016”**, para optar su grado de Doctora en Ciencias de la Educación; demostrando eficiencia y responsabilidad en la ejecución de su tesis.

Se expide la presente a solicitud para los fines que estime conveniente.

Llanquipampa, 04 mayo de 2017.

Atentamente;



Gildo FERNANDEZ SILVA

Director de la I.E.Llanquipampa.



La investigadora y la profesora de persona y familia en el aula del 4to año de secundaria de la I.E. “Llanquipamapa”



La investigadora, acopiando datos en la I.E. “Marino Meza Rosales”, con la docente del aula y los estudiantes del 2to año de secundaria.